



<i>Asignaturas</i>

Teoría e Historia I (GEA)

Urban Morphology (GEA)

The Ancient City

Tradiciones Creativas en la Cultura Hispana (Gr. Diseño)

Teoría del Derecho (F.Derecho)

Teoría del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

World Politics (RRII/RRII+Hist)

Técnicas de expresión oral y escrita A (Educación)

Técnicas de expresión oral y escrita B (Educación)

Una España de cine: sobre historias y sueños (ILCE)

Theory of arts (FyL)

World Literatures in English (Gr. Literatura)

World Literature (FyL)



Asignatura: Teoría e Historia I (GEA)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/teoria-e-historia-i-gea/>

Teoría e Historia I (GEA)

- **Breve descripción de la asignatura:** En esta asignatura se analiza el origen de la civilización occidental, sus bases culturales y filosóficas en relación a las corrientes culturales de occidente. El marco cronológico abarca desde el arte de las primeras civilizaciones hasta el arte gótico europeo. Se pretende capturar una visión panorámica de los períodos artísticos de la Antigüedad y de la Edad Media sin abandonar el contexto histórico y cultural en el que emergen y apuntando las influencias que supondrán en posteriores etapas movimientos y tendencias especialmente las que acontecen en el siglo XIX.
- **Carácter:** Tipo OB
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** Curso 2º, Semestre 1
- **Idioma:** español
- **Título:** Grado de Estudios en Arquitectura
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo: Proyectual y Materia a la que pertenece: Composición
- **Profesor responsable de la asignatura:** María Angélica Martínez e-mail: mamartinezr@unav.es
- Profesor ayudante: Pablo Arza e-mail: parza@unav.es
- **Horario:** martes 17.30 - 19.30 hrs
- **Aula:** 3

Competencias

COMPETENCIAS

BÁSICAS

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la



CB2

educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG01

Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.



CG02

Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

ESPECÍFICAS

CE42

Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.

CE49

Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.

CE53

Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

CE55

Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.

CE56

Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

Programa

Tema I.

Introducción

Tema II.

Grecia Antigua (siglos VI – II a. C.) El marco físico y mental. Modelos de la arquitectura. Elementos y motivos. El oficio de la arquitectura.

Tema III.

Roma (siglos I a. C. – IV d. C.) El marco físico y mental. El espacio urbano. La edificación monumental y privada. Elementos y motivos decorativos. El oficio de la arquitectura.

Tema IV.

La Alta Edad Media (siglos V – X) El marco físico y mental. Los modelos y técnicas de la arquitectura



bizantina. Modelos del Islam en Europa. Los modelos y técnicas del prerrománico europeo.

Tema V.

El Románico (siglos XI – XII) El marco físico y mental. Los modelos y tipos del románico. Elementos y motivos del románico. El acondicionamiento interior y las artes decorativas. El oficio de la arquitectura.

Tema VI.

El Gótico Pleno (siglos XIII – XIV) El marco físico y mental. El paisaje urbano. Esquema estructural de una catedral. Los motivos. La decoración. Los maestros y gremios. El oficio.

Tema VII.

El Gótico Tardío (siglos XIV – XV) El marco físico y mental. Los modelos y motivos. Modalidades nacionales. Los antecedentes del Primer Renacimiento Italiano.

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS		Horas totales: 75	
AF1	Asistencia y participación en clases presenciales teóricas	x	15
AF2	Asistencia y participación en clases presenciales prácticas	x	15
AF3	Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupo)	x	10
AF4	Participación en seminarios	x	6
AF5	Participación en tutorías	x	1
AF6	Estudio y trabajo personal	x	28

En el siguiente cuadro se especifica la Metodología de enseñanza - aprendizaje para cada Actividad Formativa:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
Clases teóricas y prácticas. 50% con presencialidad de los alumnos y 50% de modo remoto 30 horas	Clases expositivas y clases prácticas. La asistencia activa y la participación quedarán reflejadas en: 1. El cuaderno de la asignatura. El cuaderno deberá contener anotaciones sobre las cuestiones vistas en las clases teóricas así como bocetos y dibujos rápidos de los edificios y monumentos históricos explicados en las sesiones. 2. Las prácticas de Teoría.
Seminarios	Seminarios de carácter práctico



6 horas	Sesiones Críticas
Tutorías 1 hora	Entrevista personal con un profesor (tutor) para orientación académica y personal del alumno.
Trabajos dirigidos 10 horas	El alumno realizará dos trabajos dirigidos: 1. Trabajo SketchUp (diseño con elementos históricos) 2. Trabajo de investigación (sobre referentes históricos)
Estudio y trabajo personal del alumno 28	Estudio personal del alumno basado en las diferentes fuentes de información. Se recomienda: WATKIN, David, <i>A History of Western Architecture</i> , 5th Edition, New York, 2011. Como material de consulta, se ofrece la Web <i>Classical Architecture</i> : http://www.unav.es/ha
Total: 75 horas	

Evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
10-20%	Asistencia y participación en clases expositivas, prácticas y magistrales	X	20%
30-70%	Trabajos prácticos individuales y en equipo	X	40%
20-60%	Exámenes (parciales y finales)	X	40%

EVALUACIÓN

I. Criterios generales de evaluación

El aprendizaje del alumno será valorado de manera continua durante el periodo lectivo (1 de septiembre – 2 de diciembre, ambos inclusive). La evaluación continua lleva consigo la valoración todas las actividades formativas llevadas a cabo por el alumno, con excepción de las tutorías con el profesor.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

10 Sobresaliente. Matrícula de honor. (SB.MH)

II. Sistema de evaluación



El siguiente cuadro explica cómo será valorada la asignatura.

Sistemas	% sobre la nota final	Modo de valorar cada actividad formativa
2 Exámenes parciales	40%	El conocimiento del contenido del Programa de la asignatura será evaluado con dos exámenes: uno de la 1ª parte del programa a mediados de semestre y otro de la 2ª parte del programa en diciembre. La media de las calificaciones obtenidas en estos dos exámenes constituirá el 40% de la nota final de la asignatura.
Asistencia activa y participación en clase	20%	La asistencia activa y la participación quedarán reflejadas en: 1. El cuaderno de la asignatura. El cuaderno deberá contener anotaciones sobre las cuestiones vistas en clase así como bocetos y dibujos rápidos de los edificios y monumentos históricos explicados en las sesiones teóricas. Este cuaderno se entregará el día del examen final (10%). 2. Las prácticas de Teoría (10%).
Trabajos	40%	Se realizarán 2 trabajos en grupo de 3 personas. 1. Trabajo SketchUp (diseño con elementos históricos) 2. Trabajo de investigación (referentes históricos)

III. Evaluación extraordinaria de junio:

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en convocatoria ordinaria deberán presentar un examen que supondrá un 100% de la nota final.

Tal y como recoge la Normativa general de Evaluación de la Universidad de Navarra aprobada en mayo de 2019, "Los alumnos de grado que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, aunque hayan superado la asignatura en ese curso. Para ello deberán solicitar ser incluidos en el acta al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad"

Por lo tanto, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria será la válida, independientemente de la obtenida en la convocatoria ordinaria, pudiendo incluso el alumno no superar la asignatura si suspende o no se presenta.

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Manual de la asignatura:

Watkin, David, *A History of Western Architecture*, 5ª edición, 2011. London: [Lawrence](#)



Universidad
de Navarra

[King Publishing](#) / New York: [Wapson-Guptill Publications](#) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Página Web de la Asignatura: <http://www.unav.es/ha>

En esta página Web “Classical Architecture. The Grand Manner” del profesor Joaquín Lorda se indican ampliamente las referencias más importantes:

<http://www.unav.es/ha/000-02-METO/000-02-resources.html#02>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNO

En el despacho B1101 del Departamento de Teoría, Proyectos y Urbanismo: Lunes de 12 a 13 hrs (o en horario acordado por correo electrónico).



Universidad
de Navarra

Asignatura: Urban Morphology (GEA)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Introduction

<https://asignatura.unav.edu/urban-morphology-gea/>

Urban Morphology (GEA)

NAME: **URBAN MORPHOLOGY**

DESCRIPTION: The knowledge of the city understood as a complex synthesis of public and private spaces, and also as scenery of human life.

MODULE: **PROYECTUAL**

SUBJECT: **URBANISM**

TYPE: **COMPULSORY**

DEPARTMENT: **THEORY, PROJECT AND URBANISM**

YEAR: Second

TEMPORARY: 1st Semester

SCHEDULE: Thursday 10:00 - 12:00

CLASSROOM: A0 + A.Magna

ECTS: 3

STUDENT WORKING HOURS: 30 hours

TEACHER IN CHARGE:

Luis Tena Núñez

TEACHERS:

Luis Tena Núñez

Alicia F.Barranco

LANGUAGE: English



Competences

Basic Comp.	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	
General Comp.	CG01	Have knowledge about the history and theories of architecture, as well as the arts, technologies, and social sciences related to the study.
	CG03	Have knowledge about urbanism and the techniques applied in the planning process.
	CG07	Understand the relationships that exist between people and buildings, and between buildings and their surroundings, as well as the need to relate buildings and the spaces between them as a function of human necessity and scale.
Specific Comp.	SP57	Knowledge of urban sociology, theory, economy, and history.
	SP67	Ability to speak English, B2 level, with knowledge of the scientific and academic terminology used in the field of architecture.

Programme

PROGRAMME

The knowledge of the city understood as a complex synthesis of public and private spaces, and also as scenery of human life.

We start by learning about the evolution of the public spaces from the Greek Agora to the Paris Passages, the different typologies of the housing and monuments that fill the private areas and also the ideas and theories that shape the cities of today.

THEORY:

1. Dark ages. Primitive cities.
2. Greece and Rome. From the origin of public space to the universal citizens.
3. Islamic city.
4. Monasteries and the idea of a city in medieval ages.
5. Medieval cities morphology.
6. Renaissance and baroque cities.



7. Peculiarities of British urban layouts.
8. Paris, 19th century capital. Complexity of public space.
9. Industrial Revolution and its impact on cities.
10. Garden City. From Howard to "New Towns".
11. Historic City Tradition.
12. Functional City and L.C.
13. Theories and ideas of the Modern City.

PRACTICES:

1. Typological and morphological stylization of an urban map.

The practices of Urban Morphology seek - from the approach to twelve cities - to obtain the necessary capacities for the graphic representation of the city plans as well as a first approach to the understanding of urbanism.

2. Building of a small model 21cmx29,7cmx5cm of each of the assigned city (teams of two students).

TIMELINE

September 7:	1. Dark ages. Primitive cities.
September 9:	2. Greece and Rome. From the origin of public space to the universal citizens.
September 16+23:	3. Islamic city.
October 7:	PRACTICE I
October 7:	4. Monasteries and the idea of a city in medieval ages.
October 7:	5. Medieval cities morphology.
October 14:	6. Renaissance and baroque cities.



October 21:	7. Peculiarities of British urban layouts.
October 28:	8. París, 19 th century capital. Complexity of public space.
November 4:	9. Industrial Revolution and its impact on cities.
November 11:	10. Garden City. From Howard to "New Towns".
November 18:	11. Historic City Tradition.
November 25:	12. Functional City and L.C.
November 25:	13. Theories and ideas of the Modern City.
November 25:	PRACTICE II
December 16:	EXAM

Educational activities

Activity	Hours
Lectures	30
Practices	13,5
Seminars	6
One-on-one tutorials	1,5
Student work and personal study	15

Assessment

The assessment system has been updated due to the current circumstances produced by COVID-19. This new system is available in "Assessment June 2020" in the "Area interna".

Assessment system	Minimum weighting	Maximum weighting
1. Participation	10	20
2. Practices	30	80
3. Exam	0	60



1. Participation:

- Seminars and classes participation.

2. Practices:

- Two practices with scores from 1 to 10.

3. Exam:

-December ordinary Exam:

- Multiple-choice Test with twenty questions with three different answers. Wrong answers discount 1/6 point.
- Score: From 1 to 10 points.
- Wrong answers discount 1/6 point.

-June extraordinary exam:

- Multiple-choice Test with twenty questions with three different answers. Wrong answers discount 1/6 point.
- Score: From 1 to 10 points.
- Wrong answers discount 1/6 point.

4. Final score:

In order to pass the course, it is compulsory to have delivered all practices and to obtain a minimum score of 4 in the theoretical exam of the subject.

The final score will be obtained as a result of the evaluation of all activities, according to the table below:

1. Participation	10%
1. Seminars and Classes	10%
2. Practices	30%
1. Practice I	10%
2. Practice II	20%
3. Exam	60%
1. Exam	60%
Final score	100%



The final score in the extraordinary call of June will be made according to the percentages indicated in the previous table. Students will be able to repeat the practices.

5. Final scores

In accordance with what is established in article 5 of Real Decreto 1125/2003, the results obtained by the student will be graded according to the following numerical scale from 0 to 10, with an expression of one decimal, to which a corresponding qualification can be added qualitative

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

10: Sobresaliente. Matrícula de honor. (SB.MH)

Bibliography and resources

Edite el contenido aquí

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Office hours

Luis Tena Núñez:

ltena@unav.es; thursday 9:00-10:00, Departamento de Teoría, Proyectos y Urbanismo

Alicia Fernández Barranco:

afernandez.92@unav.es; thursday 9:00-10:00 + wednesday 9:00-10:00 Departamento de Teoría, Proyectos y Urbanismo



Asignatura: The Ancient City

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

The Ancient City

• **Breve descripción de la asignatura:**

In this course we will study the ancient city-state Athens and its struggles from a philosophical, historical, and economic perspective, and by including original source material such as Sophocles, Plato, and Aristotle. Athens was considered to be the first democracy, and the overarching question for the Athenians, as well as for us, remains whether a people can govern itself and, if so, under what conditions. We will study several Platonic dialogues implying that self-governance is inherently connected to virtue, philosophy, law, and virtuous rhetoric. The ideal of Athens as a self-governing community has a long legacy and continues to appeal to the imagination of people. As an example, we will read selections from *City of Ladies* by the early renaissance author Christine de Pizan, describing a fictitious self-governing community of women. We will end the course by bringing ancient philosophy to our own world, by asking questions about what kind of education democracy needs.

• **Carácter:** Optativa

• **ECTS:** 3

• **Curso y semestre:** 1er semestre

• **Idioma:** Inglés

• **Título:** Grado en Historia; Grado en Humanidades; Grado en Filosofía; Grado en Filología Hispánica; Grado en Filosofía, Política y Economía; Grado en Literatura y Escritura Creativa

• **Módulo y materia de la asignatura:**

- Grado en Historia: Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria
- Grado en Humanidades: Módulo IV: Formación complementaria y profesionalizante; Materia 1: Contenidos interdisciplinarios
- Grado en Literatura y Escritura Creativa: Módulo IV: Formación complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria
- Grado en Filología Hispánica: Módulo V: Formación complementaria y profesional; Materia 1: Optativas



- Grado en Filosofía: Módulo V: Formación complementaria y Claves del mundo actual; Materia 1: Formación complementaria y especialización profesional
- Grado en Filosofía, Política y Economía: Módulo IV: Formación Complementaria; Materia 1: Formación específica complementaria

- **Profesor responsable de la asignatura:**
- **Profesores:** Emma Cohen de Lara / ecohend@external.unav.es / office 2171
Ismael Sanchez Bella
- **Horario:** Martes de 8,00 a 10,00 h.
- **Aula:** 33 Edificio Central

Competencias

Competencias

Grado Literatura y Escritura Creativa

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Ser capaz de utilizar las herramientas informáticas adecuadas para los estudios literarios y el ejercicio de la creatividad

CG5 Elaborar creativamente nuevas ideas en el ámbito comunicativo o de la expresión literaria, exponiendo argumentos de forma precisa y persuasiva

CG6 Analizar los textos literarios con distintos métodos, utilizando apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios del campo de estudio lingüístico y literario

CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



- CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales
- CE3 Saber aplicar los conocimientos literarios para la escritura creativa
- CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura
- CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2
- CE6 Utilizar el registro académico de la lengua española para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2
- CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento
- CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)
- CE11 Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal
- CE12 Conocer y comprender las propiedades del lenguaje como sistema semiótico de comunicación, así como las categorías y conceptos gramaticales para la descripción de las lenguas
- CE13 Escribir textos originales que demuestren el dominio de las estrategias fundamentales de la creación literaria
- CE14 Escribir textos originales que demuestren el dominio de distintas técnicas narrativas
- CE15 Localizar, evaluar y utilizar creativamente modelos literarios de manera adecuada a los fines comunicativos
- CE16 Conocer la relación entre el lenguaje literario y los medios expresivos de otras artes
- CE17 Aplicar la creatividad literaria en la producción escénica o cinematográfica
- CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinares sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social

Grado Filología Hispánica

- CG1 - Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos.
- CG2 - Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico.
- CG3 - Reconocer y respetar la diversidad.
- CG4 - Analizar cuestiones de reflexión teórica en equipo.
- CG5 - Analizar y sintetizar documentación compleja.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes



(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Grado Historia

CG1 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado, y tener conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.

CG2 - Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG3 - Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CG4 - Utilizar apropiadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la historia.

CG5 - Interrelacionar el medio físico con las realidades políticas y sociales, valorando el papel del ser humano en la transformación del espacio.

CG6 - Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 - Conocer la Historia en todas sus vertientes (política, económica, social, cultural), y los grandes procesos de cambio y continuidad de los períodos o épocas en que se viene secuenciando: Prehistoria, Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

CE2 - Conocer la historia europea y del mundo occidental en una perspectiva comparada e integrada.

CE3 - Conocer la historia hispana y del mundo hispánico.

CE4 - Conocer el entorno geográfico, histórico, social, cultural y artístico más próximo.



CE5 - Tener una perspectiva comparada de la historia local, nacional, propia y europea.

CE6 - Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos originales históricos.

CE7 - Conocer los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

CE9 - Conocer de modo sistemático e integrado las manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético.

CE10 - Conocer el patrimonio cultural como recurso socioeconómico para el desarrollo sostenido de las sociedades contemporáneas.

CE15 - Interpretar y elaborar información por medio de cartografía.

CE16 - Organizar, manejar e interpretar información estadística en el ámbito geohistórico.

CE17 - Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

CE18 - Conocer los principales períodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental.

Grado Filosofía

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Grado Humanidades



CG2 - Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.

CG3 - Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad. CG5 - Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE10 - Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.

CE13 - Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.

CE14 - Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Competencias Grado en Filosofía, Política y Economía (PPE)

CG3 Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un



público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Identificar y analizar los elementos más significativos que conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas desde un enfoque sistémico, que integre las áreas de conocimiento del Grado (filosofía, política y economía)

CE2 Valorar la complementariedad y la contribución particular de la filosofía, la política y la economía en la interpretación de la realidad social

CE3 Valorar y contrastar las distintas teorías políticas, económicas, o sociológicas que explican la organización particular de las sociedades contemporáneas.

CE4 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, y los medios de información y comunicación

Programa

Sophocles, *Antigone* [one week] – politics and higher law

Aristotle, *Constitution of Athens* [two weeks] – history and governance

Plato, *Apology* [one week] – philosophy and the city

Plato, *Gorgias* [two weeks] – rhetoric

Plato, *Protagoras* [one week] – education

Plato, *Laws* (selections) [one week] – law and religion

Finley, *Economy and Society in Ancient Greece* [two weeks] – class, empire, slavery

Christine de Pizan, *City of Ladies* (selections) [one week]

J. Peter Euben, *Corrupting Youth. Political Education, Democratic Culture, and Political Theory* [one week]

Actividades formativas

Formative activities:

- Reading the texts. The syllabus includes the selection of readings and the themes or topics for the day. Make sure to do the reading in advance of class.
- Discussion questions. For each class, the professor will post a discussion question on ADI. You are expected to respond to the discussion question and/or post a different discussion question or question for clarification about the reading.
- Discussing the texts in class. The course is meant to provide an open space for dialogue between peers, professor, and the texts. This is meant to be a dialogue in the spirit of friendship and curiosity. We will practice developing reflective and well-articulated arguments in class.
- Essays. Each student will write two shorter essays (~1000 words each) and one longer essay (~2000 words) for the course. For the shorter essays, the questions will be made available on ADI. For the longer essay, the professor will meet with each student individually to talk about the topic.

Evaluación



Grading:

Discussion questions and class participation*	30%
First essay**	20%
Second essay	20%
Third essay	30%
<hr/>	
Final grade	100%

* Discussion questions and class participation will be graded as follows: you are expected to respond at least eight times to the discussion question for that day, with relevant remarks or observations or questions. Also, you are expected to participate in class with relevant remarks or observations or questions. This need not be every class, but try to participate at least every other class. Points are deducted if you respond less than eight times to the discussion question, if you miss classes, and/or if participate very little in class.

** Grading guidelines will be made available on ADI.

Bibliografía y recursos

Readings:

Sophocles, *Antigone* – Biblioteca Central, Planta 3, F 072.596 [Find this book in the Library](#)

Aristotle, *Constitution of Athens* – e-file available at the library (translation B. Jowett)

Plato, *Apology* – Biblioteca Central. Deposito-2, FF.267.428 [Find this book in the Library](#)

Plato, *Gorgias* – Biblioteca Central. Deposito-2, FF.267.428 [Find this book in the Library](#)

Plato, *Protagoras* – Biblioteca Central. Deposito-2, FF.267.428 [Find this book in the Library](#)

Plato, *Laws* (selections) – Biblioteca Central. Deposito-2, FF.267.428 [Find this book in the Library](#)



Finley, *Economy and Society in Ancient Greece* – Pdf-file will be made available

Christine de Pizan, *City of Ladies* – Pdf-file will be made available

J. Peter Euben, *Corrupting Youth. Political Education, Democratic Culture, and Political Theory* – Biblioteca Central, Planta 3, D 223.759 [Find this book in the Library](#)

Optional reading:

Hignett, C. 1975. *A History of the Athenian Constitution: to the end of the fifth century B.C.*, Oxford: Clarendon Press.

Ober, J. 2008. The Original Meaning of ‘Democracy’: Capacity to Do Things, not Majority Rule. *Constellations* 15: 1, 3-9.

Pieper, J. 1974. *Abuse of Language, Abuse of Power*. San Francisco: Ignatius Press.

Satkunanandan, S. 2018. Drawing Rein: Shame and Reverence in Plato’s Law-Bound Polity and Ours. *Political Theory* 46:3, pp. 331-356.

Woodruff, P. 2005 *First Democracy. The Challenge of an Ancient Idea*, Oxford: Oxford University Press, 2005.

“Virtue Ethics”, *Stanford Encyclopedia of Philosophy*,
<http://plato.stanford.edu/entries/ethics-virtue/>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Horarios de atención

Martes 11:00-12:00

Jueves 09:00-11:00

Ismael Sanchez Bella, oficina 2171



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Tradiciones Creativas en la Cultura Hispana (Gr.
Diseño)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/tradiciones-creativas-en-la-cultura-hispana-gr-diseno/>

Tradiciones creativas en la cultura hispana

- **Breve descripción de la asignatura:** La necesidad de buscar una explicación al boom creativo latinoamericano ha colocado de nuevo en el centro del debate internacional el papel desempeñado por España y Portugal como filtro de la influencia europea en estos territorios. En consecuencia, en los últimos años se ha producido un despertar de discursos contrapuestos, colonialistas e indigenistas. Lo interesante es que desde ambos posicionamientos se reconoce la importancia del mestizaje en la gestación de la particular idiosincrasia cultural del mundo latino. Esta asignatura pretende abundar en la presencia de ese fuerte carácter híbrido como cualidad esencial y específica de las tradiciones creativas del mundo hispano a lo largo de la historia. Un factor clave para entender un medio tan sugestivo como difícil de aprehender si no se aborda desde una perspectiva cultural.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2º curso, 1er semestre
- **Idioma:** español
- **Título:** Tradiciones creativas en la cultura hispana
- **Grado:** Grado en Diseño
- **Módulo y materia de la asignatura:** Cultura del diseño. Fundamentos culturales del diseño
- **Profesor responsable de la asignatura:** Carlos Chocarro
- **Profesores:** Carlos Chocarro, Miguel Ángel Alonso del Val, Amalia Descalzo, Lala Herrero, Pablo Arza
- **Horario:** Miércoles 16.00-19.30
- **Aula:** Aula magna

Forma parte de las denominadas ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS



Competencias

BÁSICAS

CB01 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas que favorezcan un contexto de investigación e innovación dentro del campo de estudio.

CB03 Reunir e interpretar los datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones vinculadas al campo de estudio, tanto a un público especializado como no especializado.

CB05 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

CG01 Analizar, valorar y exponer las diversas corrientes creativas que influyen en el ámbito del diseño.

ESPECÍFICAS

CE13 Interpretar las principales teorías y producciones artísticas contemporáneas según su impacto en el mundo del diseño.

CE14 Describir de modo comparado los fundamentos de la historia de las artes, de las artes aplicadas y del diseño.

CE17 Conocer las tradiciones artísticas de la cultura occidental y aplicar al diseño sus fundamentos técnicos, económicos, sociales e ideológicos.

CE19 Valorar las bases de la tradición artesanal hispana y su aplicación al diseño. CE20 Ejercer la crítica en el mundo de las artes aplicadas y el diseño.

CE20 Ejercer la crítica en el mundo de las artes aplicadas y el diseño.

Programa

Tema 1 Introducción

Concepto de tradición

Frontera

Invariantes

Tema 2 Libros y arte en la historia I



De los incunables a Pablo Picasso

Tema 3 Libros y arte en la historia II

Grabados

Tema 4 Otros soportes para la narración y la ornamentación

Piedra, Madera, Tejidos

Tema 5 El negro y la tradición hispana. La noche española.

Del Greco a Saura

La noche española

Tema 6 Historia de la moda hispana I

Tema 7 Historia de la moda hispana II

Tema 8 Tradición hispana y últimas tendencias de la moda.

Tema 9 Lo hispano: Realidad, naturaleza y significado

Tema 10 Arte y artesanía

Tema 11 oficios y diseño

Tema 12 Texturas

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF01 Asistencia y participación en clases presenciales teóricas 30 h

AF02 Asistencia y participación en clases de presencialidad prácticas 30 h

AF03 Participación en seminarios 6 h

AF04 Realización de trabajos dirigidos (individuales y en grupos) 40h

AF05 Participación en tutorías 2 h

AF06 Estudio y trabajo personal 42 h

Evaluación

Sistemas de Evaluación

- Asistencia obligatoria.
- Trabajos prácticos individuales y/o en equipo. Todos los alumnos deberán presentar un trabajo teórico práctico. 30% de la nota
- Jurys Proyectos integrados 20%
- Exámen final 50%. Se realizará de manera oral.



Convocatoria	Evaluación	Prueba Teórica
Ordinaria	30% Trabajo+20% Jurys+50% prueba teórica	50 % comentario de imágenes + 50% desarrollo tema
Extraordinaria	100 % prueba teórica	

Observaciones:

- Los alumnos deben asistir, al menos, al 75% de las clases. En caso contrario perderán el derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.
- Los alumnos calificados con una nota inferior a 4 en alguna de las partes no podrán promediar.
- El examen teórico constará una parte práctica en la que se deberán comentar imágenes o textos y otra teórica en la que se desarrollará más extensamente un aspecto relacionado con la signatura.
- El trabajo será trabajado a lo largo de la asignatura y tutorizado por el profesor y ayudantes.
- Evaluación continua: Se evaluarán de forma continua las siguientes actividades: el grado de cumplimiento de las principales competencias que se pretenden desarrollar en estas actividades. Se usarán para evaluar diferentes herramientas: recogida de preguntas en clase, participación y contestación de las preguntas formuladas por el profesor, recogida de trabajos, comentarios a artículos, exposición de trabajos, etc.
- Resultados (calificación final) De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

10 Sobresaliente. Matrícula de honor. (SB.MH)

- Convocatoria extraordinaria: La convocatoria extraordinaria consistirá únicamente en una prueba teórico-práctica. Constará una parte práctica en la que se deberán comentar imágenes o textos y otra teórica en la que se desarrollará más extensamente un aspecto relacionado con la signatura. 50% de la nota parte práctica y 50% parte teórica. Los alumnos calificados con una nota inferior a 4 en alguna de las partes no podrán promediar las dos calificaciones.



- Tal y como recoge la Normativa general de Evaluación de la Universidad de Navarra, aprobada en mayo de 2019, “Los alumnos de grado que lo soliciten podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria, aunque hayan superado la asignatura en ese curso. Para ello deberán solicitar ser incluidos en el acta al menos cinco días antes del comienzo del periodo de exámenes de esa convocatoria. La calificación final de la asignatura será la de la convocatoria extraordinaria, incluso aunque sea inferior que la obtenida con anterioridad”. Por lo tanto, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria será la válida, independientemente de la obtenida en la convocatoria ordinaria, pudiendo incluso el alumno no superar la asignatura si suspende o no se presenta.

Bibliografía y recursos

Bibliografía Básica:

-**Ars Hispaniae : Historia Universal del Arte Hispánico.** [Q 081.027](#) 22 vols

-**Cuadernos de arte español, Madrid, Historia 16, 1991-1993, 99 fols**

Bibliografía complementaria:

ALBIZÚA HUATE, E. “El traje en España: un rápido recorrido a lo largo de su historia”, en J. Laver, *Breve historia del traje y de la moda*, Madrid, 1988, Cátedra, pp. 316-331.

ANDERSON, R.M. *Hispanic Costume 1480-1530*. New York, 1979.

BENITO VIDAL, M. Pilar. *La moda en la Valencia del siglo XV*, Valencia, Real Academia Valenciana de Cultura, 2003.

BERNIS MADRAZO, C., *El Trajes y los tipos sociales en el Quijote*, Madrid, El Viso, 2001

____ *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*, 2 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978

____ *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962.

BOUCHER, F. *Historia del traje en Occidente. Desde los orígenes hasta la actualidad*. Gustavo

COLOMER, JL. DESCALZO, A (dirs.), *Vestir a la española en las Cortes Europeas (S. XVI-XVII)*, 2 vols. Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2014.

DESCALZO, A. “Les vêtements royaux du monastère Santa María La Real de Huelgas” en *Fashion and Clothing in Late Medieval Europe*, Abegg-Stiftung



Universidad
de Navarra

Riggisberg. Schwabe Verlag Basel. Switzerland, 2010, pp. 97-106.

____ “Modos y Modas en la España de la Ilustración”, artículo para el Catálogo de la Exposición *Siglo XVIII: España el sueño de la razón*. Museo de Bellas Artes de Río de Janeiro, 4 de julio-25 de Agosto 2002. pp. 166-191

ECO, U. *Historia de la belleza*. Lumen, Barcelona, 2010

____ *Historia de la fealdad*. Lumen, Barcelona, 2011

LAYER, J. *Breve historia del traje y la moda*, Madrid, 1988.

PLAZA ORELLANA, R. *Historia de la moda en España. El vestido femenino entre 1750 y 1850*. Almuzara, 2009.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Para solicitar una cita deberá contactar vía email con el profesor.



Asignatura: Teoría del Derecho (F.Derecho)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/teoderechoder/>

1. Presentación

Estamos frente a una asignatura que suele ser considerada como “la primera” de los estudios de Derecho, la puerta por la que se ingresa al mundo de los jueces, abogados y operadores jurídicos. Su objetivo e interés es, al menos, triple. En primer lugar, se pretende llevar al estudiante del primer semestre a una reflexión acerca del sentido del Derecho y, con ello, a plantearse la necesidad y finalidad del trabajo de los operadores jurídicos. En segundo lugar, se busca dar cuenta de algunos de los conceptos jurídicos fundamentales; en especial, el concepto mismo de Derecho, y el de ley y justicia, con vistas a que el estudiante pueda integrar de modo adecuado los conocimientos sectoriales que les proporcionarán las materias jurídicas positivas. En tercer lugar, teniendo en cuenta que la perspectiva central desde la cual se abordarán los dos objetivos iniciales se encuentra abierta a una metafísica, una antropología y una ética realistas, a lo largo del programa se procura brindar también un panorama elemental de las ideas principales sostenidas por quienes defienden una aproximación distinta. Junto con la explicación de estas otras aproximaciones, se presentan sus aporías; en la mayoría de los casos no por considerar que sus explicaciones del Derecho sean falsas, sino más bien insuficientes. De este modo, los alumnos alcanzarán hacia el fin del semestre una formación que les permitirá reflexionar de modo consciente sobre los valores y principios de justicia que operan en la creación del Derecho a todos los niveles.

El programa tiene una metodología particular, con la que se pretende replicar el modo en que el ser humano conoce artificios humanos como el Derecho. Tal conocimiento parte, en primer lugar, de las manifestaciones externas de esos artificios (en este casos: normas, sentencias, contratos, etc.) para luego, en un segundo momento, preguntarse por los motivos o la razón de ser que explicarían la realización de dicho artificio (motivación de los actos, fines normativos, fundamentación de las decisiones, etc.). Como el Derecho es una práctica social normativa y dinámica, en un tercer y último momento se buscará dar respuesta a la pregunta radical acerca de porqué obliga el Derecho, o, dicho con otras palabras, porqué es razonable regirnos por el Derecho o porqué no mejor el no-Derecho o porqué mantener o no el Derecho. Este nivel de respuesta inevitablemente sólo puede darse al final del discurso filosófico el fenómeno jurídico, y supone ponerlo en contacto con sus fines y sus causas originarias. En definitiva, se examinarán los distintos conceptos de Derecho que se han dado históricamente, y se pondrá el acento en una visión analógica, no



excluyente, de esos distintos sentidos. No obstante, se propondrá como conclusión que el Derecho es una práctica social que se fundamenta en la dignidad de la persona, y cuyo contenido viene dado en parte por la estructura ontológica de esa persona, y en parte por las conclusiones y determinaciones que aquí y ahora adoptan quienes tienen a su cargo el cuidado de la comunidad.

2. Datos

Nombre de la asignatura: Teoría del Derecho

Departamento: Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas

Área: Filosofía del Derecho

Curso: 1

Duración: semestral (1º semestre)

Créditos: 6 ECTS

Numero de horas de trabajo del alumno: 150- 180

Profesor que la imparte: Juan Cianciardo

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica Jurídica

Idioma en que se imparte: castellano

Módulo y materia: Módulo I. Fundamentos de ciencias sociales y jurídicas: instituciones jurídicas básicas

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Teoría del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suelen encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de



índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

Aquí podréis ir encontrar el [programa](#) de la asignatura.

[Parte I. Hacia un concepto de Derecho](#)

[Tema 1. El camino hacia un concepto de Derecho](#)

1. Las dos preguntas fundamentales que se intentarán responder a lo largo de la asignatura. Los distintos modos de aproximarse al estudio del Derecho: descripción, explicación y comprensión.
 2. Un contexto: desde el Derecho del Estado al Estado convencional, pasando por el Estado de Derecho y el Estado constitucional.
 3. Las principales teorías que buscan ofrecer un concepto de derecho: iusnaturalismo, positivismo y *critical legal studies*.
 4. El positivismo jurídico. La definición de Bobbio. Algunos apuntes para su crítica.
 5. Desde las manifestaciones externas de la práctica social jurídica hacia el sentido último del fenómeno jurídico.
 6. Corolario: El lugar del concepto de Derecho: ¿al comienzo o al final del discurso filosófico sobre el derecho?
- Bibliografía obligatoria



Serna, Pedro. "Sobre las respuestas al positivismo jurídico", *Persona y Derecho* 37 (1997), 279-314.

Caso

"*The paper chase*", película estadounidense de 1973. Fragmentos breves.

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, "Saguir y Dib", *Fallos* 302:1284 (1980). Versión adaptada.

Parte II. Aspectos descriptivo-explicativos del concepto de Derecho

Tema 2. Los sentidos del Derecho en la cultura occidental contemporánea

1. Una observación de Pound: el concepto de derecho no es unívoco.
2. Derecho como conjunto de materiales normativos.
3. Derecho como proceso o actividad.
4. Derecho como orden
5. La idea de orden jurídico como horizonte teleológico de los otros sentidos de "derecho".
6. Aspectos descriptivos y explicativos de esta clasificación de los diferentes sentidos del derecho.

Bibliografía obligatoria

Serna, Pedro, "Presupuestos programáticos para la elaboración de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho", *Revista Portuguesa de Filosofía* 70 (2014), 205-230.

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 70-73.

Caso

Riggs v. Palmer, 115 N.Y. 506 (1889). Traducción al castellano de R. M. Jiménez Cano, J. Fabra y C. Guzmán, *Revista Telemática de Filosofía del Derecho* 11 (2007/2008), 363-374.

Tema 3. El Derecho como conjunto de materiales normativos

1. Los preceptos
 - 1.1. Las reglas.
 - 1.2. Los principios.
 - 1.3. Los conceptos jurídicos.
 - 1.4. Los estándares jurídicos.
 - 1.5. El origen de la normatividad, factor determinante de la pluralidad de preceptos.
2. La técnica
 - 2.1. Concepto.
 - 2.2. Las principales técnicas de manejo de los preceptos.
 - 2.3. La técnica como elemento diferenciador de los denominados sistemas jurídicos.
3. El elemento ideal.
 - 3.1. Los valores jurídicos. Valores y fines.
 - 3.2. La proyección del elemento ideal sobre los preceptos y la técnica.
 - 3.3. Seguridad y justicia como ideales de la cultura jurídica occidental contemporánea:
 - a) concepto de justicia
 - b) concepto de seguridad
 - c) relaciones entre seguridad y justicia
4. Aspectos descriptivos y explicativos de esta clasificación de los distintos



materiales normativos.

Bibliografía obligatoria

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 77-98.

Cianciardo, Juan, «Principios y reglas: una aproximación desde los criterios de distinción», *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXVI, núm. 108, septiembre-diciembre de 2003, 891-906.

Bibliografía optativa

Radbruch, Gustav, *Arbitrariedad legal y derecho suprallegal*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1962, 7-52.

Caso

Los conceptos y el concepto de prisión preventiva: la STC 62/2019, de 7 de mayo (<https://hj.tribunalconstitucional.es/docs/BOE/BOE-A-2019-8643.pdf>), sólo los fundamentos jurídicos (pp. 60804-60816; el resto puede consultarse en caso de dudas).

Tema 4. El sistema jurídico

1. La idea de ordenamiento y de sistema jurídico. La importancia de las ideas de unidad, coherencia y plenitud.
2. Caracteres del sistema jurídico:
 - 2.1. El Derecho como sistema institucionalizado:
 - a) Institucionalidad y estatalidad.
 - b) Los órganos del sistema jurídico.
 - c) Los límites de la institucionalización del derecho.
 - 2.2. El Derecho como sistema normativo:
 - a) La normatividad jurídica como fuerza obligatoria.
 - b) La noción de validez. Tres teorías básicas sobre la validez. Relación entre validez y eficacia.
 - d) Normatividad y coactividad.
 - 2.3. El Derecho como sistema coactivo:
 - a) Coactividad y coerción.
 - b) La coactividad, ¿rasgo definitorio de lo jurídico?
 - c) La coactividad del Derecho no es reductible a la imposición de una sanción por cada norma.
 - 2.4. El Derecho como sistema comprensivo
 - 2.5. El Derecho como sistema supremo
3. Aspectos descriptivos y explicativos de los distintos elementos de los sistemas jurídicos.

Bibliografía obligatoria

Hart, H. L. A., *The Concept of Law*, Oxford, Clarendon Press, 1961, Traducción de Carrió, G., *El Concepto de Derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1963, capítulos V, § 3 y VI.



Finnis, J., *Ley natural y derechos naturales*, trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 289-293.

Nino, C. S., *Introducción al análisis del derecho*, Barcelona, Ariel, 1989, 101-113.

Bibliografía optativa

Carpintero Benítez, Francisco, *Una introducción a la Ciencia Jurídica*, Civitas, Madrid, 1989, 358-374.

Kelsen, H., *Reine Rechtslehre*, 2a. ed., Viena, 1960, Traducción de Vernengo, R., *Teoría pura del Derecho*, México, Porrúa, 1998, 201-232.

Caso

S T S 2 4 0 1 / 2 0 1 6 (<http://www.poderjudicial.es/search/openDocument/125990fc88e67039/20160608>).)

Tema 5. El Derecho como actividad o proceso

1. El carácter dinámico de las relaciones sociales.
2. El carácter dinámico de la actividad destinada a configurar, preservar y restablecer el orden jurídico.
 - 2.1. La legislación.
 - 2.2. El tráfico jurídico.
 - 2.3. La adjudicación. La idea de proceso.
3. Relación entre el Derecho como conjunto de directrices y el Derecho como actividad.
4. El Derecho como actividad ordenada por la prudencia.
4. Aspectos descriptivos y explicativos de esta presentación del derecho como actividad.

Bibliografía obligatoria

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 98-102.

Massini Correas, C. I., *La prudencia jurídica. Introducción a la gnoseología jurídica*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2006, 21-49.

Caso

El caso del feto y su incineración: STC 11/2016, de 1 de febrero (<http://hj.tribunalconstitucional.es/docs/BOE/BOE-A-2016-2328.pdf>).

Tema 6. El Derecho como orden. Derecho, sociedad y Estado

1. La socialidad humana. Idea de relación social. Idea de orden social. Cooperación y conflicto.
2. El orden social no es un orden espontáneo.
3. Funciones del Derecho en relación con el orden social.
 - 3.1. La función de delimitación de los subsistemas sociales.
 - 3.2. La función de diferenciación social.
 - 3.3. La función de control social.
 - 3.4. La función de mantenimiento de la paz social (resolución de conflictos).
 - 3.5. La función de distribución de bienes y cargas.
 - 3.6. La función de planificación social.
 - 3.7. La función de legitimación del sistema social
 - 3.8. La función comunicacional del derecho.
4. Derecho, Estado y poder.
 - 4.1. La comunidad política como creadora y conservadora del orden jurídico.
 - 4.2. El Derecho como factor de organización y legitimación del Estado.
5. Aspectos descriptivos y explicativos de esta presentación del derecho como orden.



Bibliografía obligatoria

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 73-76.

Robles, G., *Sociología del Derecho*, Madrid, Civitas, 1997, 153-181.

Caso

Las funciones del Derecho y la intimidad y privacidad. El caso de los datos de carácter personal: STC 39/2016, de 3 de marzo de 2016 (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-3405).

Tema 7. Elementos para completar la explicación del Derecho. Otros conceptos jurídicos fundamentales I: el deber jurídico

1. Aproximación a partir del uso lingüístico. “Tener el deber de” y “verse obligado a”.
2. Los elementos de diferenciación entre deber jurídico y deber moral.
3. Características del deber jurídico (relacionadas con la justicia y relacionadas con la seguridad).
4. Límites del deber jurídico (morales, jurídicos y derivados de situaciones fácticas).

Bibliografía obligatoria

Hart, H. L. A., *El concepto del Derecho*, trad. de Genaro Carrió, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1963 (2007), 102-113.

Zambrano, P. y J. Cianciardo, *La inteligibilidad del Derecho*, Buenos Aires, Madrid, México, Marcial Pons, 2019, cap. 3.

Bibliografía optativa

Finnis, J., *Ley natural y derechos naturales*, trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 325-368.

Caso:

Análisis de extractos de la película: “Cuestión de Honor”. Estudio del caso de la Corte Suprema argentina ["Bertuzzi, Pablo Daniel y otro c/ EN - PJN y otro s/ amparo ley 16.986"](#), de 29 de septiembre de 2020.

Tema 8. Otros conceptos jurídicos fundamentales II: derecho subjetivo

1. Norma, deber y derecho subjetivo.
2. Algunas precisiones históricas.
3. Sobre el lenguaje de los derechos.
4. Analítica de los derechos.
5. Esquema de los resultados de la analítica descompositiva.
6. De los derechos a los deberes.
 - 6.1. Un análisis reductivo de los derechos.
 - 6.2. Los derechos y los deberes jurídicos.
 - 6.3. Los derechos y algunas terminologías conexas.
7. Aspectos descriptivos y explicativos de esta explicación del derecho subjetivo.

Bibliografía obligatoria

Massini, C. I., *Filosofía del Derecho. Tomo I. El derecho, los derechos humanos y el Derecho natural*, Buenos Aires, Lexis Nexis, 2005, 59-82.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, *El ejercicio regular de los derechos constitucionales. Análisis y crítica del conflictivismo*. Segunda edición actualizada y ampliada, Buenos Aires, Ad-hoc, 2007, cap. 3, pasajes seleccionados.

Caso

Derechos subjetivos en situaciones especiales: el caso de los niños. Análisis de la STC 16/2016, de 1 de febrero de 2016.



Tema 9. Otros conceptos jurídicos fundamentales III: la determinación judicial del Derecho

1. El Derecho no está dado completamente en las normas.
2. La solución a los problemas no puede obtenerse mecánicamente. Descripción y crítica del modelo de la subsunción.
3. La solución a los problemas jurídicos precisa poner en correspondencia las normas y los hechos.
 - 3.1. La norma requiere ser interpretada.
 - 3.2. El caso requiere ser construido.
4. La interpretación de la norma y la reconstrucción del caso consiste en una sucesión de juicios condicionados por prejuicios.
 - 4.1. El conocimiento del ordenamiento como prejuicio.
 - 4.2. Los prejuicios de orden axiológico.
5. Decisión, interpretación y justificación.
 - 5.1. La solución de los problemas jurídicos es el resultado de una decisión.
 - 5.2. La decisión es fruto de una tarea interpretativa y se prolonga en una tarea justificativa.
 - 5.3. Justificación, sistema normativo y métodos de interpretación.
 - 5.4. Lo institucional como marco de la decisión: límites reales de la sumisión del juez a la ley.
6. Aspectos descriptivos y explicativos de esta explicación de la decisión judicial.

Bibliografía obligatoria

D'Agostino, Francesco, «Hermenéutica y Derecho natural. Después de la crítica heideggeriana a la metafísica», en Rabbi-Baldi Cabanillas, R., *Las razones del derecho natural. Perspectivas teóricas y metodológicas ante la crisis del positivismo jurídico*, Buenos Aires, Ábaco de Rodolfo Depalma, 2000, 301- 314; publicado también en D'Agostino, Francesco, *Filosofía del Derecho*, trad. de J. Rodríguez Iturbe y "Estudio introductorio" de R. Vigo, Temis, La Sabana, 2007, 145-157.

Serna, Pedro, *Filosofía del Derecho y paradigmas epistemológicos. De la crisis del positivismo a las teorías de la argumentación jurídica y sus problemas*, Porrúa, México, 2006, 127-141.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, «Problema y sistema. Una aproximación al pensamiento de Theodor Viehweg», *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* 25 (2006).

Ollero, Andrés, *Interpretación del Derecho y positivismo legalista*, Edersa, Madrid, 1982, 43-53.

Ollero, Andrés, *¿Tiene razón el Derecho? Entre método científico y voluntad política*, Congreso de los Diputados, Madrid, 1996, 171-252.

Caso

CIDH, Caso "Artavia Murillo y otros («fecundación in vitro») vs. Costa Rica", sentencia del 28 de noviembre de 2012 (sólo la síntesis elaborada por el propio tribunal).

Tema 10. Otros conceptos jurídicos fundamentales IV: el sujeto de Derecho

1. La persona en sentido jurídico.
2. Las relaciones jurídicas.
3. Elementos para una crítica del concepto jurídico de persona.
 - 3.1. Un panorama de contradicciones.
 - 3.2. El diagnóstico: un doble desenfoque.
 - 3.3. Las raíces profundas de la crisis.



3.4. Propuestas básicas para una cultura política de respeto a la vida.

4. Aspectos descriptivos y explicativos de esta explicación del sujeto de derecho.

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 115-129.

Serna, Pedro, «El derecho a la vida en el horizonte cultural europeo de fin de siglo», en Massini, C. I. y P. Serna, *El derecho a la vida*, Pamplona, Eunsa, 1998, 23-79.

Bibliografía optativa

Zambrano, María del Pilar, *La disponibilidad de la propia vida en el liberalismo político*, Ábaco, Buenos Aires, 2005, 293-310.

Caso

Roe v. Wade, 410 US 113 (1973).

Parte III. En busca de una comprensión. Aspectos filosóficos del concepto de derecho

Tema 11. Análisis de la justicia y de lo justo

1. El punto de partida.
 - 1.1. Las cosas están repartidas.
 - 1.2. Las cosas están o pueden estar en poder de otros.
2. La fórmula de la justicia: dar a cada uno lo suyo.
 - 2.1. Dar.
 - 2.2. A cada uno.
 - 2.3. Lo suyo.
3. La relación de justicia.
4. Clases fundamentales de relaciones de justicia.
 - 4.1. Lo debido entre personas (justicia conmutativa).
 - 4.2. Lo debido por la colectividad al individuo (justicia distributiva).
 - 4.3. Lo debido por el individuo a la comunidad (justicia legal).
5. Lo equitativo y la equidad.
6. La injusticia y lo injusto.
 - 6.1. Noción de injusticia.
 - 6.2. Clases de injusticia.
 - 6.3. Lo injusto o lesión injusta.
 - 6.4. La restitución.
 - 6.5. La compensación.

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 23-78.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, «La teoría de la justicia ante las situaciones de emergencia económica», en Abreu, G., S. Balbín y V. Aicega (coords.), *Estudios de Derecho Comercial Moderno. En homenaje al Prof. Osvaldo Gómez Leo*, Buenos Aires, 2007, 3-22.

Caso

CorIDH, “Caso Lagos del Campo vs. Perú”, sentencia de 31 de agosto de 2017 (http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_340_esp.pdf). Alcanza con estudiar bien el resumen preparado por el propio tribunal (http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_340_esp.pdf).

Tema 12. La ley natural



1. Presupuestos.
2. Existencia de la ley natural.
3. La base de la ley natural: los fines del hombre.
4. Definición descriptiva de la ley natural.
5. Contenido de la ley natural.
6. La obligatoriedad de la ley natural.
7. Captación de la ley natural.
8. Estructura de la ley natural.
9. Clases de preceptos de la ley natural.
10. Universalidad de la ley natural.
11. Naturaleza humana e historicidad en los preceptos de la ley natural.
12. Ley natural y libertad.
13. Ley natural y leyes humanas.
14. El derecho natural.
15. Clases de normas jurídicas naturales.

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 139-172.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, «Universalismo de Derechos y asimilacionismo», *Prudentia Iuris* 62/63, octubre de 2007, 207-216.

Caso

Ley natural e igualdad: el caso del despido discriminatorio. STC 124/2009, de 18 de mayo de 2009 (<https://www.boe.es/boe/dias/2009/06/20/pdfs/BOE-A-2009-10257.pdf>).

Tema 13. Un concepto de Derecho como punto de llegada del discurso filosófico sobre el derecho

1. Concepto descriptivo del Derecho: nivel morfológico y nivel estructural (¿cómo es?).
2. Definiciones que otorgan primacía a uno de los sentidos del derecho.
3. Insuficiencia de las teorías que otorgan primacía sólo a uno de los sentidos del derecho.
4. Definiciones descriptivas globales. El Derecho como práctica social.
5. Propuesta de una definición descriptiva de Derecho.
6. Insuficiencia y dificultades de las teorías generales y descriptivas del derecho: aspectos estáticos y dinámicos.
7. De la descripción al concepto de derecho: búsqueda de la causa final y de la originaria de la actividad jurídica.
8. Relación entre Derecho y Moral.
9. Relación del Derecho con la naturaleza ontológica del ser humano.
10. Propuesta de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho.

Bibliografía obligatoria

Serna, Pedro, "Presupuestos programáticos para la elaboración de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho", *Revista Portuguesa de Filosofía* 70 (2014), 205-230.

Cotta, Sergio, *¿Qué es el Derecho?*, 2ª ed., Rialp, Madrid, 1995, 9-48.

Alexy, Robert, «Derecho y Moral», trad. de J. A. Seoane y E. R. Soderó, en Alexy, Robert, *La institucionalización de la justicia*, ed. y presentación a cargo de J. A. Seoane, Comares, Granada, 2005, 17-29.

Bibliografía optativa



Graneris, Giuseppe, *Contribución tomista a la Filosofía del Derecho*, 2ª. ed., Eudeba, Buenos Aires, 1977, 43-60.

Rodríguez Molinero, Marcelino, *Introducción a la ciencia jurídica*, Librería Cervantes, Salamanca, 1993, 57-70.

Caso

Derecho y coexistencia: a propósito del caso de la educación concertada. STC 31/2018, de 10 de abril, fundamentos jurídicos 1-4 (<http://hj.tribunalconstitucional.es/docs/BOE/BOE-A-2018-6823.pdf>). Es de interés, con carácter complementario, la STC 67/2018, de 21 de junio (<http://hj.tribunalconstitucional.es/docs/BOE/BOE-A-2018-10509.pdf>).

TEORÍA DEL DERECHO

Parte I. Hacia un concepto de Derecho

Tema 1. El camino hacia un concepto de Derecho

1. Las dos preguntas fundamentales que se intentarán responder a lo largo de la asignatura. Los distintos modos de aproximarse al estudio del Derecho: descripción, explicación y comprensión.
2. Un contexto: desde el Derecho del Estado al Estado convencional, pasando por el Estado de Derecho y el Estado constitucional.
3. Las principales teorías que buscan ofrecer un concepto de derecho: iusnaturalismo, positivismo y *critical legal studies*.
4. El positivismo jurídico. La definición de Bobbio. Algunos apuntes para su crítica.
5. Desde las manifestaciones externas de la práctica social jurídica hacia el sentido último del fenómeno jurídico.
6. Corolario: El lugar del concepto de Derecho: ¿al comienzo o al final del discurso filosófico sobre el derecho?

Bibliografía obligatoria

Serna, Pedro. "Sobre las respuestas al positivismo jurídico", *Persona y Derecho* 37 (1997), 279-314.

Caso

"*The paper chase*", película estadounidense de 1973. Fragmentos breves.

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, "Saguir y Dib", *Fallos* 302:1284 (1980). Versión adaptada.

Parte II. Aspectos descriptivo-explicativos del concepto de Derecho

Tema 2. Los sentidos del Derecho en la cultura occidental contemporánea

1. Una observación de Pound: el concepto de derecho no es unívoco.
2. Derecho como conjunto de materiales normativos.
3. Derecho como proceso o actividad.
4. Derecho como orden
5. La idea de orden jurídico como horizonte teleológico de los otros sentidos de "derecho".
6. Aspectos descriptivos y explicativos de esta clasificación de los diferentes sentidos del derecho.

Bibliografía obligatoria

Serna, Pedro, "Presupuestos programáticos para la elaboración de un concepto



hermenéutico-ontológico de Derecho”, *Revista Portuguesa de Filosofía* 70 (2014), 205-230.

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 70-73.

Caso

Riggs v. Palmer, 115 N.Y. 506 (1889). Traducción al castellano de R. M. Jiménez Cano, J. Fabra y C. Guzmán, *Revista Telemática de Filosofía del Derecho* 11 (2007/2008), 363-374.

Tema 3. El Derecho como conjunto de materiales normativos

1. Los preceptos

1.1. Las reglas.

1.2. Los principios.

1.3. Los conceptos jurídicos.

1.4. Los estándares jurídicos.

1.5. El origen de la normatividad, factor determinante de la pluralidad de preceptos.

2. La técnica

2.1. Concepto.

2.2. Las principales técnicas de manejo de los preceptos.

2.3. La técnica como elemento diferenciador de los denominados sistemas jurídicos.

3. El elemento ideal.

3.1. Los valores jurídicos. Valores y fines.

3.2. La proyección del elemento ideal sobre los preceptos y la técnica.

3.3. Seguridad y justicia como ideales de la cultura jurídica occidental contemporánea:

a) concepto de justicia

b) concepto de seguridad

c) relaciones entre seguridad y justicia

4. Aspectos descriptivos y explicativos de esta clasificación de los distintos materiales normativos.

Bibliografía obligatoria

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 77-98.

Cianciardo, Juan, «Principios y reglas: una aproximación desde los criterios de distinción», *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXVI, núm. 108, septiembre-diciembre de 2003, 891-906.

Bibliografía optativa

Radbruch, Gustav, *Arbitrariedad legal y derecho suprallegal*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1962, 7-52.

Caso

Los conceptos y el concepto de prisión preventiva: la STC 62/2019, de 7 de mayo (<https://hj.tribunalconstitucional.es/docs/BOE/BOE-A-2019-8643.pdf>), sólo los fundamentos jurídicos (pp. 60804-60816; el resto puede consultarse en caso de dudas).



Tema 4. El sistema jurídico

1. La idea de ordenamiento y de sistema jurídico. La importancia de las ideas de unidad, coherencia y plenitud.
2. Caracteres del sistema jurídico:
 - 2.1. El Derecho como sistema institucionalizado:
 - a) Institucionalidad y estatalidad.
 - b) Los órganos del sistema jurídico.
 - c) Los límites de la institucionalización del derecho.
 - 2.2. El Derecho como sistema normativo:
 - a) La normatividad jurídica como fuerza obligatoria.
 - b) La noción de validez. Tres teorías básicas sobre la validez. Relación entre validez y eficacia.
 - d) Normatividad y coactividad.
 - 2.3. El Derecho como sistema coactivo:
 - a) Coactividad y coerción.
 - b) La coactividad, ¿rasgo definitorio de lo jurídico?
 - c) La coactividad del Derecho no es reductible a la imposición de una sanción por cada norma.
 - 2.4. El Derecho como sistema comprensivo
 - 2.5. El Derecho como sistema supremo

3. Aspectos descriptivos y explicativos de los distintos elementos de los sistemas jurídicos.

Bibliografía obligatoria

Hart, H. L. A., *The Concept of Law*, Oxford, Clarendon Press, 1961, Traducción de Carrió, G., *El Concepto de Derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1963, capítulos V, § 3 y VI.

Finnis, J., *Ley natural y derechos naturales*, trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 289-293.

Nino, C. S., *Introducción al análisis del derecho*, Barcelona, Ariel, 1989, 101-113.

Bibliografía optativa

Carpintero Benítez, Francisco, *Una introducción a la Ciencia Jurídica*, Civitas, Madrid, 1989, 358-374.

Kelsen, H., *Reine Rechtslehre*, 2a. ed., Viena, 1960, Traducción de Vernengo, R., *Teoría pura del Derecho*, México, Porrúa, 1998, 201-232.

Caso

S T S 2 4 0 1 / 2 0 1 6
(<http://www.poderjudicial.es/search/openDocument/125990fc88e67039/20160608>).

Tema 5. El Derecho como actividad o proceso



1. El carácter dinámico de las relaciones sociales.
2. El carácter dinámico de la actividad destinada a configurar, preservar y restablecer el orden jurídico.
 - 2.1. *La legislación.*
 - 2.2. *El tráfico jurídico.*
 - 2.3. *La adjudicación. La idea de proceso.*
3. Relación entre el Derecho como conjunto de directrices y el Derecho como actividad.
4. El Derecho como actividad ordenada por la prudencia.
4. *Aspectos descriptivos y explicativos de esta presentación del derecho como actividad.*

Bibliografía obligatoria

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 98-102.

Massini Correas, C. I., *La prudencia jurídica. Introducción a la gnoseología jurídica*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2006, 21-49.

Caso

El caso del feto y su incineración: STC 11/2016, de 1 de febrero (<http://hj.tribunalconstitucional.es/docs/BOE/BOE-A-2016-2328.pdf>).

Tema 6. El Derecho como orden. Derecho, sociedad y Estado

1. La socialidad humana. Idea de relación social. Idea de orden social. Cooperación y conflicto.
2. El orden social no es un orden espontáneo.
3. Funciones del Derecho en relación con el orden social.
 - 3.1. *La función de delimitación de los subsistemas sociales.*
 - 3.2. *La función de diferenciación social.*
 - 3.3. *La función de control social.*
 - 3.4. *La función de mantenimiento de la paz social (resolución de conflictos).*
 - 3.5. *La función de distribución de bienes y cargas.*
 - 3.6. *La función de planificación social.*
 - 3.7. *La función de legitimación del sistema social*
 - 3.8. *La función comunicacional del derecho.*
4. Derecho, Estado y poder.
 - 4.1. *La comunidad política como creadora y conservadora del orden jurídico.*
 - 4.2. *El Derecho como factor de organización y legitimación del Estado.*
5. *Aspectos descriptivos y explicativos de esta presentación del derecho como orden.*

Bibliografía obligatoria

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 73-76.

Robles, G., *Sociología del Derecho*, Madrid, Civitas, 1997, 153-181.

Caso

Las funciones del Derecho y la intimidad y privacidad. El caso de los datos de carácter personal: STC 39/2016, de 3 de marzo de 2016 (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-3405).



Tema 7. Elementos para completar la explicación del Derecho. Otros conceptos jurídicos fundamentales I: el deber jurídico

1. Aproximación a partir del uso lingüístico. “Tener el deber de” y “verse obligado a”.
2. Los elementos de diferenciación entre deber jurídico y deber moral.
3. Características del deber jurídico (relacionadas con la justicia y relacionadas con la seguridad).
4. Límites del deber jurídico (morales, jurídicos y derivados de situaciones fácticas).

Bibliografía obligatoria

Hart, H. L. A., *El concepto del Derecho*, trad. de Genaro Carrió, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1963 (2007), 102-113.

Zambrano, P. y J. Cianciardo, *La inteligibilidad del Derecho*, Buenos Aires, Madrid, México, Marcial Pons, 2019, cap. 3.

Bibliografía optativa

Finnis, J., *Ley natural y derechos naturales*, trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 325-368.

Caso:

Análisis de extractos de la película: “Cuestión de Honor” y estudio del problema que plantea la “objeción de conciencia institucional”.

Tema 8. Otros conceptos jurídicos fundamentales II: derecho subjetivo

1. Norma, deber y derecho subjetivo.
2. Algunas precisiones históricas.
3. Sobre el lenguaje de los derechos.
4. Analítica de los derechos.
5. Esquema de los resultados de la analítica descompositiva.
6. De los derechos a los deberes.
 - 6.1. *Un análisis reductivo de los derechos.*
 - 6.2. *Los derechos y los deberes jurídicos.*
 - 6.3. *Los derechos y algunas terminologías conexas.*

7. Aspectos descriptivos y explicativos de esta explicación del derecho subjetivo.

Bibliografía obligatoria

Massini, C. I., *Filosofía del Derecho. Tomo I. El derecho, los derechos humanos y el Derecho natural*, Buenos Aires, Lexis Nexis, 2005, 59-82.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, *El ejercicio regular de los derechos constitucionales. Análisis y crítica del conflictivismo*. Segunda edición actualizada y ampliada, Buenos Aires, Ad-hoc, 2007, cap. 3, pasajes seleccionados.

Caso

Derechos subjetivos en situaciones especiales: el caso de los niños. Análisis de la STC 16/2016, de 1 de febrero de 2016.

Tema 9. Otros conceptos jurídicos fundamentales III: la determinación judicial del Derecho

1. El Derecho no está dado completamente en las normas.
2. La solución a los problemas no puede obtenerse mecánicamente. Descripción y



crítica del modelo de la subsunción.

3. La solución a los problemas jurídicos precisa poner en correspondencia las normas y los hechos.

3.1. *La norma requiere ser interpretada.*

3.2. *El caso requiere ser construido.*

4. La interpretación de la norma y la reconstrucción del caso consiste en una sucesión de juicios condicionados por prejuicios.

4.1. *El conocimiento del ordenamiento como prejuicio.*

4.2. *Los prejuicios de orden axiológico.*

5. Decisión, interpretación y justificación.

5.1. *La solución de los problemas jurídicos es el resultado de una decisión.*

5.2. *La decisión es fruto de una tarea interpretativa y se prolonga en una tarea justificativa.*

5.3. *Justificación, sistema normativo y métodos de interpretación.*

5.4. *Lo institucional como marco de la decisión: límites reales de la sumisión del juez a la ley.*

6. Aspectos descriptivos y explicativos de esta explicación de la decisión judicial.

Bibliografía obligatoria

D'Agostino, Francesco, «Hermenéutica y Derecho natural. Después de la crítica heideggeriana a la metafísica», en Rabbi-Baldi Cabanillas, R., *Las razones del derecho natural. Perspectivas teóricas y metodológicas ante la crisis del positivismo jurídico*, Buenos Aires, Ábaco de Rodolfo Depalma, 2000, 301- 314; publicado también en D'Agostino, Francesco, *Filosofía del Derecho*, trad. de J. Rodríguez Iturbe y "Estudio introductorio" de R. Vigo, Temis, La Sabana, 2007, 145-157.

Serna, Pedro, *Filosofía del Derecho y paradigmas epistemológicos. De la crisis del positivismo a las teorías de la argumentación jurídica y sus problemas*, Porrúa, México, 2006, 127-141.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, «Problema y sistema. Una aproximación al pensamiento de Theodor Viehweg», *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* 25 (2006).

Ollero, Andrés, *Interpretación del Derecho y positivismo legalista*, Edersa, Madrid, 1982, 43-53.

Ollero, Andrés, *¿Tiene razón el Derecho? Entre método científico y voluntad política*, Congreso de los Diputados, Madrid, 1996, 171-252.

Caso

CIDH, Caso "Artavia Murillo y otros («fecundación in vitro») vs. Costa Rica", sentencia del 28 de noviembre de 2012 (sólo la síntesis elaborada por el propio tribunal).

Tema 10. Otros conceptos jurídicos fundamentales IV: el sujeto de Derecho

1. La persona en sentido jurídico.

2. Las relaciones jurídicas.

3. Elementos para una crítica del concepto jurídico de persona.

3.1. *Un panorama de contradicciones.*

3.2. *El diagnóstico: un doble desenfoque.*

3.3. *Las raíces profundas de la crisis.*

3.4. *Propuestas básicas para una cultura política de respeto a la vida.*



4. Aspectos descriptivos y explicativos de esta explicación del sujeto de derecho.

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 115-129.

Serna, Pedro, «El derecho a la vida en el horizonte cultural europeo de fin de siglo», en Massini, C. I. y P. Serna, *El derecho a la vida*, Pamplona, Eunsa, 1998, 23-79.

Bibliografía optativa

Zambrano, María del Pilar, *La disponibilidad de la propia vida en el liberalismo político*, Ábaco, Buenos Aires, 2005, 293-310.

Caso

Roe v. Wade, 410 US 113 (1973).

Parte III. En busca de una comprensión. Aspectos filosóficos del concepto de derecho

Tema 11. Análisis de la justicia y de lo justo

1. El punto de partida.

1.1. *Las cosas están repartidas.*

1.2. *Las cosas están o pueden estar en poder de otros.*

2. La fórmula de la justicia: dar a cada uno lo suyo.

2.1. *Dar.*

2.2. *A cada uno.*

2.3. *Lo suyo.*

3. La relación de justicia.

4. Clases fundamentales de relaciones de justicia.

4.1. *Lo debido entre personas (justicia conmutativa).*

4.2. *Lo debido por la colectividad al individuo (justicia distributiva).*

4.3. *Lo debido por el individuo a la comunidad (justicia legal).*

5. Lo equitativo y la equidad.

6. La injusticia y lo injusto.

6.1. *Noción de injusticia.*

6.2. *Clases de injusticia.*

6.3. *Lo injusto o lesión injusta.*

6.4. *La restitución.*

6.5. *La compensación.*

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 23-78.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, «La teoría de la justicia ante las situaciones de emergencia económica», en Abreu, G., S. Balbín y V. Aicega (coords.), *Estudios de Derecho Comercial Moderno. En homenaje al Prof. Osvaldo Gómez Leo*, Buenos Aires, 2007, 3-22.

Caso

CorIDH, “Caso Lagos del Campo vs. Perú”, sentencia de 31 de agosto de 2017



(http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_340_esp.pdf). Alcanza con estudiar bien el resumen preparado por el propio tribunal (http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_340_esp.pdf).

Tema 12. La ley natural

1. Presupuestos.
2. Existencia de la ley natural.
3. La base de la ley natural: los fines del hombre.
4. Definición descriptiva de la ley natural.
5. Contenido de la ley natural.
6. La obligatoriedad de la ley natural.
7. Captación de la ley natural.
8. Estructura de la ley natural.
9. Clases de preceptos de la ley natural.
10. Universalidad de la ley natural.
11. Naturaleza humana e historicidad en los preceptos de la ley natural.
12. Ley natural y libertad.
13. Ley natural y leyes humanas.
14. El derecho natural.
15. Clases de normas jurídicas naturales.

Bibliografía obligatoria

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 139-172.

Bibliografía optativa

Cianciardo, Juan, «Universalismo de Derechos y asimilacionismo», *Prudentia Iuris* 62/63, octubre de 2007, 207-216.

Caso

Ley natural e igualdad: el caso del despido discriminatorio. STC 124/2009, de 18 de mayo de 2009 (<https://www.boe.es/boe/dias/2009/06/20/pdfs/BOE-A-2009-10257.pdf>).

Tema 13. Un concepto de Derecho como punto de llegada del discurso filosófico sobre el derecho

1. Concepto descriptivo del Derecho: nivel morfológico y nivel estructural (¿cómo es?).
2. Definiciones que otorgan primacía a uno de los sentidos del derecho.
3. Insuficiencia de las teorías que otorgan primacía sólo a uno de los sentidos del derecho.
4. Definiciones descriptivas globales. El Derecho como práctica social.
5. Propuesta de una definición descriptiva de Derecho.
6. Insuficiencia y dificultades de las teorías generales y descriptivas del derecho: aspectos estáticos y dinámicos.
7. De la descripción al concepto de derecho: búsqueda de la causa final y de la originaria de la actividad jurídica.



8. Relación entre Derecho y Moral.

9. Relación del Derecho con la naturaleza ontológica del ser humano.

10. Propuesta de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho.

Bibliografía obligatoria

Serna, Pedro, "Presupuestos programáticos para la elaboración de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho", *Revista Portuguesa de Filosofía* 70 (2014), 205-230.

Cotta, Sergio, *¿Qué es el Derecho?*, 2ª ed., Rialp, Madrid, 1995, 9-48.

Alexy, Robert, «Derecho y Moral», trad. de J. A. Seoane y E. R. Soderó, en Alexy, Robert, *La institucionalización de la justicia*, ed. y presentación a cargo de J. A. Seoane, Comares, Granada, 2005, 17-29.

Bibliografía optativa

Graneris, Giuseppe, *Contribución tomista a la Filosofía del Derecho*, 2ª. ed., Eudeba, Buenos Aires, 1977, 43-60.

Rodríguez Molinero, Marcelino, *Introducción a la ciencia jurídica*, Librería Cervantes, Salamanca, 1993, 57-70.

Caso

Derecho y coexistencia: a propósito del caso de la educación concertada. STC 31/2018, de 10 de abril, fundamentos jurídicos 1-4 (<http://hj.tribunalconstitucional.es/docs/BOE/BOE-A-2018-6823.pdf>). Es de interés, con carácter complementario, la STC 67/2018, de 21 de junio (<http://hj.tribunalconstitucional.es/docs/BOE/BOE-A-2018-10509.pdf>).

Actividades formativas

1. Metodología

El estudio de los contenidos de la asignatura comienza a través de la lectura de libros, artículos, leyes y casos. Cada uno de los temas tiene bibliografía de lectura obligatoria, y un caso, texto o vídeo. Esa lectura debe ser previa a la clase que corresponda. Sin ese esfuerzo anterior la sesión acaba perdiendo buena parte de su sentido (no es, en ningún caso, el de reemplazarlo).

Las clases presenciales comenzarán con una breve presentación teórica del tema que toque. De inmediato se pasará al análisis del caso previsto para ese tema. Luego de tomar un test de lectura a través de Socrative, o de realizar un trabajo específico sobre la sentencia, se empleará el método del caso.

Los aspectos más teóricos de cada uno de los temas se estudiarán a través de las lecturas previstas en cada caso. Una vez por semana habrá un encuentro virtual a través de Zoom en el que los estudiantes podrán plantear dudas, comentarios, observaciones que esas lecturas les hayan generado. Sus aportes en este segmento de las clases también serán tenidos en cuenta de cara a la evaluación.

A lo largo de las clases se buscará fomentar un conjunto de habilidades características del trabajo cotidiano del operador jurídico: argumentar y contra-argumentar, exponer con orden y profundidad una opinión, encontrar proponer soluciones novedosas, detectar los puntos débiles de los argumentos propios o ajenos, etc. Por uno y otro camino se procurará conocer a la práctica de los derechos humanos como es, un fenómeno práctico, aporético u opinativo, y se evitará presentarlo como un conjunto de dogmas a memorizar para luego aplicar de modo mecánico o avalorativo.

La aprobación de la asignatura supondrá, por tanto, la adquisición de conocimientos y de habilidades, y su evaluación, como se detallará más adelante, tendrá en cuenta una y otra cosa.

2. Distribución del tiempo

30 horas de clases prácticas



13 horas de clases teóricas de modo no presencial

135 horas de estudio de la asignatura

90 minutos de realización del examen final

30 minutos de tutoría con el profesor

Total de horas: 180 horas

Bibliografía y recursos

1. Bibliografía principal

Alexy, Robert, «Derecho y Moral», trad. de J. A. Seoane y E. R. Sodero, en Alexy, Robert, *La institucionalización de la justicia*, ed. y presentación a cargo de J. A. Seoane, Comares, Granada, 2005, 17-29. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2010\)](#)

Cianciardo, Juan, «La teoría de la justicia ante las situaciones de emergencia económica», en Abreu, G., S. Balbín y V. Aicega (coords.), *Estudios de Derecho Comercial Moderno. En homenaje al Prof. Osvaldo Gómez Leo*, Buenos Aires, 2007, 3-22.

Cianciardo, Juan, «Principios y reglas: una aproximación desde los criterios de distinción», *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XXXVI, núm. 108, septiembre-diciembre de 2003, 891-906. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cotta, Sergio, *¿Qué es el Derecho?*, 2ª ed., Rialp, Madrid, 1995, 9-48. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2005\)](#)

D'Agostino, Francesco, «Hermenéutica y Derecho natural. Después de la crítica heideggeriana a la metafísica», en Rabbi-Baldi Cabanillas, R., *Las razones del derecho natural. Perspectivas teóricas y metodológicas ante la crisis del positivismo jurídico*, Buenos Aires, Ábaco de Rodolfo Depalma, 2000, 301- 314; publicado también en D'Agostino, Francesco, *Filosofía del Derecho*, trad. de J. Rodríguez Iturbe y "Estudio introductorio" de R. Vigo, Temis, La Sabana, 2007, 145-157. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Finnis, J., *Ley natural y derechos naturales*, trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 289-293. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Ruiz, L., *Derecho, intereses y civilización. El pensamiento jurídico de Roscoe Pound*, Comares, Granada, 2002, 11-57, 70-76, 77-102. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hart, H. L. A., *El concepto del Derecho*, trad. de Genaro Carrió, Buenos Aires,



Abeledo Perrot, 1963 (2007), 102-113.

Hart, H. L. A., *The Concept of Law*, Oxford, Clarendon Press, 1961, Traducción de Carrió, G., *El Concepto de Derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1963, capítulos V, § 3 y VI. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 1994\)](#) [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2012\)](#)

Hervada, Javier, *Introducción crítica al Derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, 23-172 [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 1998\)](#)

Kelsen, H., *Reine Rechtslehre*, 2a. ed., Viena, 1960, Traducción de Vernengo, R., *Teoría pura del Derecho*, México, Porrúa, 1998, 201-232. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2009\)](#)

Massini, C. I., *Filosofía del Derecho. Tomo I. El derecho, los derechos humanos y el Derecho natural*, Buenos Aires, Lexis Nexis, 2005, 79-107. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2005\)](#)

Nino, C. S., *Introducción al análisis del derecho*, Barcelona, Ariel, 1989, 101-113. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 1995\)](#)

Radbruch, Gustav, *Arbitrariedad legal y derecho supralegal*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1962, 7-52. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2019\)](#)

Robles, G., *Sociología del Derecho*, Madrid, Civitas, 1997, 153-181. [Localízalo en la Biblioteca \(1997\)](#)

Serna, Pedro, "Presupuestos programáticos para la elaboración de un concepto hermenéutico-ontológico de Derecho", *Revista Portuguesa de Filosofía* 70 (2014), 205-230. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Serna, Pedro, «El derecho a la vida en el horizonte cultural europeo de fin de siglo», en Massini, C. I. y P. Serna, *El derecho a la vida*, Pamplona, Eunsa, 1998, 23-79. [Localízalo en la Biblioteca \(1998\)](#)

Serna, Pedro, *Filosofía del Derecho y paradigmas epistemológicos. De la crisis del positivismo a las teorías de la argumentación jurídica y sus problemas*, Porrúa, México, 2006, 127-141. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Serna, Pedro. "Sobre las respuestas al positivismo jurídico", *Persona y Derecho* 37 (1997), 279-314 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Zambrano, María del Pilar, *La disponibilidad de la propia vida en el liberalismo político*, Ábaco, Buenos Aires, 2005, 293-310. [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. Bibliografía complementaria



Carpintero Benítez, Francisco, Una introducción a la Ciencia Jurídica, Civitas, Madrid, 1989, 358-374.

Cianciardo, Juan, «Problema y sistema. Una aproximación al pensamiento de Theodor Viehweg», Anuario de Filosofía Jurídica y Social 25 (2006).

Cianciardo, Juan, «Universalismo de Derechos y asimilacionismo», Prudentia Iuris 62/63, octubre de 2007, 207-216.

Cianciardo, Juan, El ejercicio regular de los derechos constitucionales. Análisis y crítica del conflictivismo. Segunda edición actualizada y ampliada, Buenos Aires, Ad-hoc, 2007, cap. 3, pasajes seleccionados.

Finnis, J., Ley natural y derechos naturales, trad. de C. Orrego con la colaboración de R. Madrid, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 2000, 325-368.

Graneris, Giuseppe, Contribución tomista a la Filosofía del Derecho, 2ª. ed., Eudeba, Buenos Aires, 1977, 43-60.

Nino, C. S., Introducción al análisis del Derecho, Ariel, Madrid, 1980.

Ollero, Andrés, ¿Tiene razón el Derecho? Entre método científico y voluntad política, Congreso de los Diputados, Madrid, 1996, 171-252.

Ollero, Andrés, «La eterna polémica del Derecho natural. Bases para una superación», en Rabbi-Baldi Cabanillas, Renato, Las razones del derecho natural. Perspectivas teóricas y metodológicas ante la crisis del positivismo jurídico, Ábaco, Buenos Aires, 2000, 279-299.

Ollero, Andrés, Interpretación del Derecho y positivismo legalista, Edersa, Madrid, 1982, 43-53.

Rodríguez Molinero, Marcelino, Introducción a la ciencia jurídica, Librería Cervantes, Salamanca, 1993, 57-70.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Evaluación

EVALUACIÓN

1. CONVOCATORIA ORDINARIA (CO)



Como ya se dijo, con los estudios universitarios de Derecho se pretende la adquisición de contenidos teóricos y el surgimiento, crecimiento y consolidación de habilidades prácticas. Por otro lado, también se dijo que el aprovechamiento de cada una de las asignaturas demanda un esfuerzo de estudio continuo, semana a semana. Coherentemente, la evaluación de Teoría del Derecho apuntará a relevar en qué medida el estudiante ha avanzado en cada uno de estos aspectos.

1.1. Evaluación de las siguientes actividades (55% de la nota final)

a) Asistencia y participación en clase: 55%

Se valorará la participación en clase de cada uno de los estudiantes. Esa valoración se llevará a cabo mediante: a) la calidad y cantidad de intervenciones en las discusiones que se generen en las clases: 10%; b) el desempeño en los test de lectura: 30%. Los test no pueden recuperarse en caso de ausencia. Los test se harán generalmente a través de la plataforma Socrative (<https://www.socrative.com/>). Se recomienda que quien no la haya empleado nunca le dedique algo de tiempo antes de la primera clase. Se trata de test con unas pocas preguntas, algunas de opción múltiple y otras V/F. Duran alrededor de cinco minutos. Cada estudiante deberá ingresar al aula "Cianciardo" (<https://b.socrative.com/login/student/>) y luego, cuando la actividad comience, poner como nombre de usuario la cuenta de mail que le proporcionó la Universidad. Quien no lo haga así no será evaluado. A quien se ausente se le pondrá 0 en la actividad.

b) Realización de un examen tipo test: 15%. Será el 3 de noviembre a las 14 h., y permitirá que la suma total posible de la asignatura sea el 115%.

1.2. Realización del examen final: 45%

Tendrá lugar en diciembre (Convocatoria ordinaria, CO). Será escrito. Es imprescindible superarlo para aprobar la asignatura.

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (CE): JUNIO

Las notas de asistencia y participación, y trabajo obtenidas en CO se mantendrán en la convocatoria extraordinaria.

El examen final extraordinario (45% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria



Universidad
de Navarra

Horarios de atención

Para acordar un encuentro debe seguir el siguiente [enlace](#).



Asignatura: Teoría del Derecho (Dobles RRII/Der/Fil)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

La asignatura de Teoría del Derecho pretende realizar una aproximación de carácter general y global al Derecho. Adopta la perspectiva propia de la Filosofía jurídica. Tiene un carácter manifiestamente introductorio y asume como tarea una función formativa general. Por ello, se enmarca en el primer semestre del primer curso del Grado en Derecho

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Teoría del Derecho

Departamento: Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas

Área: Filosofía del Derecho

Curso: 1

Duración semestral: (1º semestre)

Créditos: 6 ECTS

Número de horas de trabajo del/a estudiante: 180

Profesora que la imparte: M^a Cruz Díaz de Terán Velasco

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica Jurídica

Idioma en que se imparte: castellano

Horario de la asignatura:

Lunes: 8.00-10.00 (Grupo A) Aula 07 Edif. Amigos

Martes: 10.00-12.00 (Grupo B) Seminario 14 Edif. Amigos

Miércoles: 9.00-10.00 (Grupos A y B) Aula B1 Edif. Amigos

Fecha de inicio de las clases: septiembre de 2021

Fecha de fin de la asignatura: diciembre de 2021

Fecha de examen de la convocatoria ordinaria: diciembre de 2021

Fecha de examen de la convocatoria extraordinaria: junio de 2022

Competencias

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por



medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

I. Introducción

Tema 1. El problema del concepto del Derecho. 1. La presencia del Derecho en la vida social. 2. Las acepciones del término “Derecho” y su evolución histórica. 2.1. Las acepciones principales del término Derecho. 2.2. La evolución histórica de las distintas acepciones. 3. Necesidad del Derecho para la sociedad. 3.1. La distinción entre la función del legislador y del jurista. 3.2. Las funciones sociales del Derecho. 4. La influencia en el Derecho de los cambios sociológicos.

Tema 2. Diversas concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y Positivismo. 1. Principales concepciones del Derecho a lo largo de la historia: Iusnaturalismo y Positivismo Jurídico. 1.1. El Iusnaturalismo Jurídico. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. Justificación del enfoque adoptado. 2. Derecho natural, derecho positivo y justicia. 2.1. Relaciones entre las normas jurídicas naturales y positivas. 2.1.1. Los derechos naturales. 2.1.2. Los deberes naturales. 2.1.3. Las normas naturales en la sociedad. 2.1.4. Legitimación del uso de la fuerza.



Tema 3. La Justicia y el Derecho. 1. La relación entre Justicia y Derecho. 2. La fórmula de “dar a cada uno lo suyo”. 2.1 ¿Qué significa y cómo catalogar el acto de dar? 2.2. La expresión “a cada uno”. 2.3. “Lo suyo”. 3. El derecho como lo justo: título, fundamento y medida. 4. La relación de justicia y sus clases fundamentales. 4.1. Clases de relaciones de justicia. 5. La función de la equidad. 6. La injusticia y lo injusto. 6.1. ¿Es legítimo desobedecer una norma? 6.1.1. La objeción de justicia. 6.1.2. La desobediencia civil. 7. Los valores jurídicos colectivos. 8. Los valores jurídicos individuales.

II. El Derecho como ordenamiento jurídico

Tema 4. La norma jurídica. 1. La naturaleza de la norma jurídica. 1.1. Principales posiciones. 1.2. Apunte para una definición. 1.3. La distinción entre principios y reglas. 2. La expresión lingüística de la norma y su estructura lógica. 2.1. La expresión lingüística. 2.2 La estructura lógica. 3. Clases de normas. 3.1. Atendiendo a su origen. 3.2. Atendiendo al orden jerárquico. 3.3. Atendiendo al grado de imperatividad. 3.4 Atendiendo a su contenido. 3.5 Atendiendo a su ámbito de validez. 3.6. Atendiendo al modo de vincular la voluntad de los sujetos. 3.7. La sanción.

Tema 5. El ordenamiento jurídico (I). Propiedades. 1. Concepto. 2. Caracteres. 2.1. La unidad del ordenamiento jurídico. 2.2. La plenitud del ordenamiento. 2.2.1. Vías de superación de las lagunas jurídicas. 2.3. La coherencia del ordenamiento jurídico.

Tema 6. El ordenamiento jurídico (II). Fuentes. 1. Fuentes formales y fuentes materiales del Derecho. 1.1. Evolución del sistema de fuentes. 2. La ley. 2.1. La Constitución y el sistema de fuentes del Código Civil. 2.2. Los principios constitucionales del ordenamiento jurídico. 3. La costumbre. 4. Los principios generales del Derecho. 5. La jurisprudencia. 6. La doctrina y la autonomía privada.

Tema 7. La interpretación y aplicación del Derecho 1. La interpretación jurídica. 2. El objeto de la interpretación. 3. Clases de interpretación. 4. Los criterios clásicos de interpretación jurídica. 5. La interpretación de la Constitución. 6. Principales métodos de interpretación

Actividades formativas

La metodología de la asignatura requiere por parte del alumnado la asistencia a clase y participación a través de las siguientes actividades:

- **Asistencia a las clases magistrales.** Es imprescindible acudir con la lección leída para un óptimo aprovechamiento de la clase.
- **Participación en las clases prácticas a través de las siguientes actividades:**



- La corrección de las preguntas de autoevaluación al finalizar cada lección.
- La corrección de los comentarios de texto.

En ambos casos cada semana se recogerán aleatoriamente, corregirán y devolverán 10 comentarios/autoevaluaciones por grupo.

- La realización de 4 prácticas en grupo. Se entregarán por escrito (una práctica por grupo). La documentación relativa a cada práctica está disponible en ADI.
- La realización de 3 exámenes de respuesta múltiple
- **Realización del examen final.**

Evaluación

i. Convocatoria ordinaria (CO)

La evaluación final tendrá en cuenta la implicación y la evolución del alumnado en la comprensión de la materia y se realizará con base en los siguientes criterios:

Evaluación de las siguientes actividades (**40% de la nota final**)

A) Asistencia y participación en clase. Porcentaje: **20%**
Consistirá en:

- Participación oral y pruebas de control de asistencia: 10%
- Comentarios de texto: 10%

B) Realización de 4 prácticas en grupo. Porcentaje: **10%**:

- Cada práctica puntúa 0,25 (El Derecho y la Justicia, Los juicios de Nuremberg, Coherencia y Equidad)

C) Realización de 3 pruebas de respuesta múltiple. Porcentaje: **20%** (temas 1-3; temas 4-7; Qué es el Derecho)

AVISO: la puntuación que se obtenga en esta parte a lo largo del curso se mantiene en la convocatoria extraordinaria. Aprobar el examen final es requisito imprescindible para sumar la puntuación acumulada durante el curso.

Realización del examen final: **60%**

- Consistirá en un examen oral en el que se valorarán los conocimientos adquiridos, así como el rigor, la precisión y la claridad expositiva.
- Fecha: diciembre 2021



ii. convocatoria extraordinaria (ce): junio

- La nota de asistencia y participación obtenida en CO se mantiene en la convocatoria extraordinaria.
- El examen final extraordinario (60% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria
- Convocatoria extraordinaria:junio 2022

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

Díaz de Terán, M.C., *Introducción a la de Teoría del Derecho*, EUNSA, 2020. [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)

Hervada, J. *¿Qué es el Derecho? La moderna respuesta del realismo jurídico*, Eunsa (3ªed.), Pamplona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Betegón, J. y otros, *Lecciones de Teoría del Derecho*, McGraw-Hill, Madrid, 1997.

Bobbio, N., *Contribución a la Teoría del Derecho*, Fernando Torres SA, Valencia, 1980.

- *Teoría general del derecho*, Debate, Madrid, 1991.

de Lucas, J. (coord.), *Introducción a la Teoría del Derecho*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.

Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?*, Rialp, Madrid, 2005.

Fernández-Galiano, A., *Derecho natural*, Ed. Universitarias, Madrid, 1999.

Gallego, E., *Fundamentos para una Teoría del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2006.

Hervada, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994.

- *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho*. Eunsa, Pamplona, 1996.

- *Historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, Pamplona, 1997.

- *Síntesis de la historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, 2006, Pamplona.

Kelsen, H., *Teoría Pura del Derecho*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.

- *Justicia y Derecho natural*, en AA.VV., *Crítica del Derecho natural*. Madrid, 1966.

Martínez de Pisón, J., *Curso de Teoría del Derecho*. Universidad de la Rioja, Logroño, 1998.

Martínez, L. y Fernández, J. A., *Curso de Teoría del Derecho y Metodología Jurídica*, Ariel, Barcelona, 1994.



Universidad
de Navarra

Martínez, N. y de Castro, B. (coords.), *Diecisiete lecciones de Teoría del Derecho*, Ed. Universitas, Madrid, 2012.

Nino, C. S., *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Madrid, 1980.

Pérez-Luño, A. E. y otros, *Teoría de Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 2011

Reale, M., *Introducción al Derecho*, Ed. Pirámide, Madrid, 1976.

-*Teoría tridimensional del Derecho*, Tecnos, Madrid, 1997.

Robles, G., *Teoría del Derecho: fundamentos de Teoría comunicacional del Derecho*, Civitas, 2015.

Soriano, R., *Compendio de Teoría General del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1993.



Asignatura: World Politics (RRII/RRII+Hist)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

World Politics

- **Course character:** Basic
- **Number of ECTS credits:** 6
- **Course and Semester:** 2nd Course, First Semester
- **Teaching Language:** English
- **Title:** Double Degree in International Relations, Law, History
- **Module and subject matter:** Fundamentos de las relaciones internacionales, Fundamentos políticos, económicos y jurídicos
- **Schedule and Location:**
 - Thursdays 17.30 - 19.30. Classroom 15
 - Fridays 10.00 - 12.00. Classroom 1
- **Description**

The International Relations sphere increasingly defines and shapes our domestic politics, our economic development, our cultural framework and our daily lives. From a purely Inter-State conception, the academic study of International Relations has been incorporating new actors and transnational phenomena that have been shaping a complex, interrelated and constantly evolving global system. Global Media, massive migrations, social movements, multinationals companies and the global digital communication irruption are some of these phenomena that are increasing both the World Politics complexity and the international impact towards the domestic dynamics

Competencias

Competencias básicas y generales

CG04 Uso apropiado del lenguaje especializado en el estudio de las relaciones internacionales.

CG05 Elaboración de argumentos bien articulados sobre diversos asuntos de relevancia internacional

CG07 Comprensión crítica de los aspectos fundamentales más importantes en el estudio de la política internacional así como de sus dimensiones específicas

CB1 Desarrollo de las habilidades necesarias para la adquisición y desarrollo del conocimiento, que amplíe capacidades previas a través del estudio de manuales y bibliografía académica especializada.



CB3 Capacidad para identificar la información relevante así como para elaborar análisis de datos conducentes a la formulación de juicios de valor consistentes y reflexiones bien informadas y equilibradas sobre aspectos internacionales de relevancia sociopolítica, científica o ética.

CB4 Comunicación eficiente de información, ideas, problemas y recomendaciones tanto para el público en general como para audiencias especializadas.

CB5 Desarrollo de la autonomía y adquisición de criterio sólido en el acercamiento a la realidad internacional.

Competencias específicas:

CE01 Capacidad para el uso consistente de los conceptos y técnicas de análisis de las relaciones internacionales, así como de sus estructuras, actores, agenda y procesos.

CE07 Capacidad para el análisis geopolítico básico así como para el diagnóstico de problemas de la sociedad global.

CE13 Comprensión y manejo crítico de las ideologías políticas contemporáneas y de su importancia en las relaciones internacionales.

CE20 Capacidad de evaluación de los problemas internacionales en términos de su relevancia histórica, socio-política, económica y jurídica.

In this course, students will acquire the conceptual and methodological tools necessary to understand international reality, analyze its evolution and identify the factors and subjects that shape its dynamics.

The sessions methodology will be participatory, dynamic and interdisciplinary. These sessions will be composed of both theoretical and practical sessions in which students will perform presentations on various global issues applying their creativity, teamworking skills and analytical abilities. In order to reinforce the knowledge acquisition, the presentation will be complemented with public debates, audiovisual resources exhibitions, computer practices and international cases resolution contests employing the main international organizations' databases.

Programa **SYLLABUS**

Lesson 1. Theoretical Foundations of World Politics

1.1. The shift from IR paradigm to Globalization paradigm

1.2. The 5 main factors of the shift

1.2.1 The economic victory of the US against the USSR

1.2.2 Japan as a world economic power

1.2.3 Adoption of capitalism by China

1.2.4 Growth of interdependence and interconnectedness

1.2.5 Emergence of global non-state actors

1.3. The 4 main consequences of the shift



1.3.1 From state-centrism to the mixed-actor model

1.3.2 From independence to interdependence

1.3.3 From domestic/international divide to transnationalism

1.3.4 From international anarchy to global governance

1.4. Globalization: definition, types and positions

Lesson 2. Schools of International Relations

2.1 The realist school of IR

2.1.1 Realism: Main propositions, approaches and historical examples

2.1.2 Realism: Historical figures and their works

2.2 The idealist and liberal school of IR

2.3 Evolution, historical figures, and the League of Nations

Lesson 3. Models of World Politics I: Economy, Communication and Civilizations

3.1. Role of the models in the study of IR

3.2 Francis Fukuyama and The End of History

3.3. Samuel P. Huntington and Clash of Civilization

3.4. Joseph S. Nye and Smart Power, Strong Power and Soft Power

Lesson 4. Models of World Politics II: Geography, Society, Military Deterrence, and Development

4.5. Ian Morris and the geographical factor in IR

4.1 Amartya Kumar Sen and the Human Development Index

4.2 Hans Rosling and the macro analysis in International Relations

4.3 Von Neumann and Game Theory

Lesson 5. International Subjects and Actors



5.1 New global powers I: BRICS

5.2 New global powers II: MINT and others

5.3. International Organizations: Notions and typology

5.4 The United Nations (UN)

5.5 The UN Treaty Database

5.6 The International Monetary Fund (IMF)

5.7 The Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)

Actividades formativas

Formative Activities

All the aspects of the classes (schedule, activities, etc) will be adapted to the student shift system implemented to maximize the protection of the students.

Oral presentations: The student must perform, in groups, an **oral presentation** on an international topic. The teacher will guide both the subject choice and the subsequent debate. The oral presentation can include graphs, pictures, audiovisual elements and Powerpoint presentation. Both the research work and the presentation will be assessed. After the exposition, a debate moderated by the professor will be performed with the rest of the students on the topic explained.

In total: 20% of the final mark.

In order to acquire the necessary knowledge, the professor will explain how to research employing the UN Treaty database and, subsequently, will present different questions related to World Politics. The student will have to solve it, in groups, by accessing the main international institutions' databases like the UN Treaty database. Teamworking skills, creativity, criteria and empiric-based answers will be assessed.

Short essays and debates: For each lesson, the professor will upload a small reading on the lesson's main ideas and a list of short questions. The student will have to read it, reflect about it and critically answer the questions briefly and concisely in a document. In each lesson a small debate will be conducted where the students will participate, in turns, to share their views and ideas that have been reflected in the document. At the end of the semester, the student will submit to the professor all the answers that has been elaborating during the course in a single document. Both the participation in the debates and the writing job will be assessed. Critical thinking, creativity, and capacity to dialogue and debate constructively will be



valued.

The short essays and debate activity will have a weight of 10% in the final mark.

For the students who will have to attend the classes online, digital tools will be provided to participate in the debates, dialogues and oral expositions.

Evaluación

Assessment

The final mark of the course will be based on the elements listed below. Both the practical part and the theoretical part must be passed in order to pass the course:

I Final Exam: 70% of the final mark

The final exam will consist of a series of questions in which the student must demonstrate the acquisition of the theoretical knowledge taught in the subject.

Value: 70% of the final mark.

II Practical part: 30% of the final mark

II.I Oral activities

Set of oral presentations in which the student will deep in International Relations aspects and specific cases. These exhibitions will be held in groups and the grade will be the same for all group members.

In order to learn how to find international information, a set of International Relations real cases presented to the students and they will must solve them in groups using the main international organizations databases, legislation, and international jurisprudence. The note will be the same for all the members of the group.

Value: 20 % of the final mark.

II.II Short essays and debates

Individual research deepening in World Politics readings through a Q&A document



and a debate on the answers. The document must be done individually and there will be a brief debate with all the class for each reading on the conclusions reached by the student.

Value: 10% of the final mark.

Bibliografía y recursos

Recommended bibliography

BAYLIS, J., SMITH, S. and OWENS, P., *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*, (6th Ed.), Oxford, Oxford University Press, 2015. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2017\)](#)

DUNCAN, W.G.; B.JANCAR-WEBSTER and B. SWITKY, *World Politics in the 21st Century*, Boston & New York, Houghton Mifflin Harcourt, 2010. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2009\)](#)

FUKUYAMA, F. *The End of History and the Last Man*. New York, Free Press. 1992. [Localízalo en la Biblioteca](#)

HUNTINGTON, S. P. *The clash of civilizations and the remaking of world order*, New York, Simon & Schuster, 1997. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2002\)](#)

IKENBERRY, G. J. and MASTANDUNO, M., *Introduction to International Relations: Enduring Questions and Contemporary Perspectives*, London, Palgrave, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

KEGLEY, C. W. and BLANTON, S. L. *World Politics: Trends and Transformation*, Wadsworth, Cengage Learning, 2011. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2013\)](#)

KEGLEY, CH. & RAYMOND, G. *The Global Future: A Brief Introduction to World Politics*, Boston, Wadsworth, 2010 [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2014\)](#)

LITTLE R. & SMITH M. (Ed.), *Perspectives on World Politics*, (3th ed.), London and New York, Routledge Taylor & Francis Group, 2006. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2017\)](#)

MINGST, K. *Essential of International Relations*, (2nd. Ed.), New York, Norton & Company, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MORRIS, I. *Why the West Rules—For Now: The Patterns of History, and What They*



Universidad
de Navarra

Reveal About the Future, New York, Farrar, Strauss & Giroux, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

NAU, H. R., *Perspectives on International Relations: Power, Institutions and Ideas*, (4th Ed.), Thousand Oaks, Sage & CQ Press, 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

NYE, J. S. *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. New York, Public Affairs, 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RUSSETT, B., STARR, H. and KINSELLA, D., *World Politics: The Menu for Choice*, (9th Ed.), Boston, Wadsworth Cengage Learning 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)(Ed. 2013)

SUTCH, P. and ELIAS, K., *International Relations: The Basics*, London, Routledge, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

ZEHFUSS, M., and EDKINS, J. (eds.), *Global Politics: A New Introduction*, (2nd Ed.), London, Routledge, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

If you want to make an appointment, please contact the professor at the following email address:

jlopezar@external.unav.es



Asignatura: Técnicas de expresión oral y escrita A (Educación)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/teoralyescritaeyp/>

Técnicas de expresión oral y escrita A (Educación)

- **Breve descripción de la asignatura:** «Técnicas de expresión oral y escrita» es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer curso de los grados de Magisterio en Educación Primaria, Magisterio en Educación Infantil y Pedagogía. Mediante ella se pretende mejorar la competencia lingüística de los estudiantes, es decir, que sean capaces de desarrollar destrezas relativas a la expresión oral y escrita, encaminadas siempre a perfeccionar su capacidad de comunicación. Primero, y de manera más directa e inmediata, para producir los textos que se les van a exigir durante el curso y el grado (trabajos de investigación, ensayos, etc.). Posteriormente, para enfrentarse a la exigencias comunicativas en su ámbito profesional.
- **Carácter:** obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** primer semestre de 1.º
- **Idioma:** español
- **Título:** «Técnicas de expresión oral y escrita»
- **Módulo y materia de la asignatura:** formación transversal
- **Profesor responsable de la asignatura:** Ana Zúñiga Lacruz
- **Profesores:** Ana Zúñiga Lacruz
- **Horario:** martes (12:00-13:30) y jueves (12:00-13:30)
- **Aula:** martes (07 Amigos) y jueves (11 de FCom)

Competencias

Generales (CG)

- Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión.
- Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico.
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana, evitando prejuicios y discriminaciones.
- Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso



ético.

- Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad.
- Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita.

Básicas (CB)

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Específicas (CE)

- Conocer y comprender las condiciones de uso del lenguaje, la norma idiomática y la variedad de estilos de lenguaje.
- Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

Programa

1. Cuestiones básicas de comunicación
2. Modalidades textuales y propiedades básicas
3. Corrección idiomática, retórica y registros
4. Asertividad
5. Escritura
6. Lectura
7. Escucha empática
8. Expresión oral
9. Comunicación no verbal

Actividades formativas

Lectura y redacción de textos en el aula

Exposiciones orales

Ejercicios para profundizar en el conocimiento y dominio de la lengua oral y escrita



Trabajo final de la asignatura

Evaluación

PRÁCTICAS	FECHA	PUNTUACIÓN
Correo electrónico	16 de septiembre	0.25
Descripción	30 de septiembre	0.25
Narración	21 de octubre	0.25
Exposición-argumentación	9 de noviembre	0.25
Trabajo final (individual)	25 de noviembre	3
Exposición oral (en grupo)	25 y 30 de noviembre	1
Examen final	10 de diciembre	5

* Se valorará la asistencia a clase y la participación (el comportamiento en el aula podrá conllevar modificaciones en la calificación final).

* Todas las prácticas escritas deben hacerse en el aula, a mano, en el día señalado. Quienes no acudan al aula el día de la práctica, independientemente del motivo, perderán el 0.25.

* La exposición oral consistirá en un debate sobre el tema que se desee y se desarrollará en el aula en grupos de 5 personas.

* Para aprobar la asignatura, hay que obtener como mínimo un 5 de media entre las prácticas individuales escritas, la exposición oral, el trabajo final y el examen. La calificación obtenida en la parte práctica (textos escritos en el aula, exposición oral y trabajo final) es inamovible y se hace media con ella tanto en mayo como en junio (para recuperación y para subir nota).

* Quienes repitan la asignatura se atenderán a las mismas condiciones de los estudiantes que la cursan por primera vez.

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica

Instituto Cervantes (2019). *Las 100 dudas más frecuentes del español*. Espasa **[obligatorio]**. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Zúñiga Lacruz, A. (2019). *Expresión oral y escrita (manual para estudiantes de Educación)*. Eunsa **[obligatorio]**. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

Casado, M. (2017). *El castellano actual: usos y normas*. Eunsa. [Localízalo en la](#)



[Biblioteca](#) (en papel) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea)

Gómez Torrego, L. (2012). *Ortografía súper fácil de la lengua española: resuelve todas tus dudas en un minuto*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gómez Torrego, L. (2017). *Gramática súper fácil de la lengua española: resuelve todas tus dudas en un minuto*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Llamas Saíz, C., Martínez Pasamar, C. y Tabernero Salas, C. (2012). *La comunicación académica y profesional*. Aranzadi. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Montolío, E. (Coord.) (2000). *Manual de escritura académica* (3 vols.). Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 1), [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 2) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 3)

RAE y ASALE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RAE y ASALE. (2013). *El buen uso del español*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RAE y ASALE. (2013). *Ortografía escolar de la lengua española*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RAE y ASALE. (2018). *El libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Regueiro Rodríguez, M. L. y Sáez Rivera, D. M. (2013). *El español académico*. Arco Libros. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en papel) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea)

Spang, K. (1999). *Hablando se entiende la gente. Introducción a la comunicación verbal*. Iberoamericana-Vervuert. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spang, K. (2002). *El arte del buen decir: predicación y retórica*. Centre de Pastoral Litúrgica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Verderber, R. F. (2000). *Comunicación oral efectiva*. International Thomson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Warburton, N. (2012). *Cómo aprender a escribir*. Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención



Universidad
de Navarra

Concertar cita, por favor (azlacruz@unav.es)



Asignatura: Técnicas de expresión oral y escrita B (Educación)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/tecnicas-de-expresion-oral-y-escrita-b-educacion/>

Técnicas de expresión oral y escrita B (Educación)

- **Breve descripción de la asignatura:** «Técnicas de expresión oral y escrita» es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer curso de los grados de Magisterio en Educación Primaria, Magisterio en Educación Infantil y Pedagogía. Mediante ella se pretende mejorar la competencia lingüística de los estudiantes, es decir, que sean capaces de desarrollar destrezas relativas a la expresión oral y escrita, encaminadas siempre a perfeccionar su capacidad de comunicación. Primero, y de manera más directa e inmediata, para producir los textos que se les van a exigir durante el curso y el grado (trabajos de investigación, ensayos, etc.). Posteriormente, para enfrentarse a la exigencias comunicativas en su ámbito profesional.
- **Carácter:** obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** primer semestre de 1.º
- **Idioma:** español
- **Título:** «Técnicas de expresión oral y escrita»
- **Módulo y materia de la asignatura:** formación transversal
- **Profesor responsable de la asignatura:** Ana Zúñiga Lacruz
- **Profesores:** Ana Zúñiga Lacruz
- **Horario:** lunes (12:00-13:30) y jueves (10:00-11:30)
- **Aula:** lunes (06 Amigos) y jueves (09 Fcom)

Competencias

Generales (CG)

- Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión.
- Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico.
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana, evitando prejuicios y discriminaciones.
- Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético.
- Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad.



– Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita.

Básicas (CB)

– Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

– Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Específicas (CE)

– Conocer y comprender las condiciones de uso del lenguaje, la norma idiomática y la variedad de estilos de lenguaje.

– Dominar los recursos lingüísticos para desarrollar la competencia comunicativa, la expresividad y la creatividad verbal.

Programa

1. Cuestiones básicas de comunicación
2. Modalidades textuales y propiedades básicas
3. Corrección idiomática, retórica y registros
4. Asertividad
5. Escritura
6. Lectura
7. Escucha empática
8. Expresión oral
9. Comunicación no verbal

Actividades formativas

Lectura y redacción de textos en el aula

Exposiciones orales

Ejercicios para profundizar en el conocimiento y dominio de la lengua oral y escrita

Trabajo final de la asignatura

Evaluación



PRÁCTICAS	FECHA	PUNTUACIÓN
Correo electrónico	16 de septiembre	0.25
Descripción	30 de septiembre	0.25
Narración	18 de octubre	0.25
Exposición-argumentación	8 de noviembre	0.25
Trabajo final (individual)	25 de noviembre	3
Exposición oral (en grupo)	22 y 25 de noviembre	1
Examen final	10 de diciembre	5

* Se valorará la asistencia a clase y la participación (el comportamiento en el aula podrá conllevar modificaciones en la calificación final).

* Todas las prácticas escritas deben hacerse en el aula, a mano, en el día señalado. Quienes no acudan al aula el día de la práctica, independientemente del motivo, perderán el 0.25.

* La exposición oral consistirá en un debate sobre el tema que se desee y se desarrollará en el aula en grupos de 5 personas.

* Para aprobar la asignatura, hay que obtener como mínimo un 5 de media entre las prácticas individuales escritas, la exposición oral, el trabajo final y el examen. La calificación obtenida en la parte práctica (textos escritos en el aula, exposición oral y trabajo final) es inamovible y se hace media con ella tanto en mayo como en junio (para recuperación y para subir nota).

* Quienes repitan la asignatura se atenderán a las mismas condiciones de los estudiantes que la cursan por primera vez.

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica

Instituto Cervantes (2019). *Las 100 dudas más frecuentes del español*. Espasa **[obligatorio]**. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Zúñiga Lacruz, A. (2019). *Expresión oral y escrita (manual para estudiantes de Educación)*. Eunsa **[obligatorio]**. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

Casado, M. (2017). *El castellano actual: usos y normas*. Eunsa. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en papel) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea)

Gómez Torrego, L. (2012). *Ortografía súper fácil de la lengua española: resuelve todas tus dudas en un minuto*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gómez Torrego, L. (2017). *Gramática súper fácil de la lengua española: resuelve todas tus dudas en un minuto*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Llamas Saíz, C., Martínez Pasamar, C. y Tabernero Salas, C. (2012). *La comunicación académica y profesional*. Aranzadi. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Montolío, E. (Coord.) (2000). *Manual de escritura académica* (3 vols.). Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 1), [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 2) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (v. 3)

RAE y ASALE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RAE y ASALE. (2013). *El buen uso del español*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RAE y ASALE. (2013). *Ortografía escolar de la lengua española*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

RAE y ASALE. (2018). *El libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Espasa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Regueiro Rodríguez, M. L. y Sáez Rivera, D. M. (2013). *El español académico*. Arco Libros. [Localízalo en la Biblioteca](#) (en papel) y [Localízalo en la Biblioteca](#) (en línea)

Spang, K. (1999). *Hablando se entiende la gente. Introducción a la comunicación verbal*. Iberoamericana-Vervuert. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spang, K. (2002). *El arte del buen decir: predicación y retórica*. Centre de Pastoral Litúrgica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Verderber, R. F. (2000). *Comunicación oral efectiva*. International Thomson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Warburton, N. (2012). *Cómo aprender a escribir*. Paidós. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Concertar cita, por favor (azlacruz@unav.es)



Universidad
de Navarra

Asignatura: Una España de cine: sobre historias y sueños (ILCE)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/tematico-cine-y-escritura-academica-ilce/>

Una España de cine: sobre historias y sueños (ILCE)

Gramática avanzada y Escritura académica.

En este curso de gramática y escritura vamos a practicar el ensayo argumentativo partiendo del análisis de varias películas del cine español. En nuestros análisis fomentaremos el pensamiento crítico y la escritura como proceso. En cuanto a las estructuras gramaticales propias de la argumentación nos centraremos en conectores, preposiciones, cambios de estructura para expresar énfasis y cualquier punto gramatical que surja de los ensayos.

Prerrequisito: El curso está diseñado para estudiantes de español como segunda lengua que hayan ya cursado español de nivel B2.1 o equivalente.

Carácter: Optativa

ECTS: 6

Semestre: Primer semestre

Idioma: español

Requisito: B2.1 o superior

Título: Una España de cine: sobre historias y sueños. Gramática avanzada y Escritura académica

Profesora: Yvonne Gavela Ramos, PhD (ygavela@unav.edu)

Horario: martes y jueves 12:00-1:30 pm

Aula: 510 Ismael Sánchez Bella- ILCE

Competencias

OBJETIVOS:



- (1) El desarrollo de capacidades para la argumentación en español, tanto orales como escritas.
- (2) El estudio de la gramática en contexto y su adecuación en ensayos argumentativos a partir de narraciones fílmicas.
- (3) El conocimiento y exposición del estudiante a convenciones lingüísticas y culturales expuestas en las películas que se van
a analizar.
- (4) El alcance superior del idioma a través del estudio de la gramática, la ortografía y la sintaxis para poder escribirlo con
coherencia y precisión.

APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA

El programa se centra en el desarrollo de las competencias orales y escritas en español, a través de actividades de interacción y la participación activa. Se espera que los estudiantes se impliquen en la participación tanto en pequeños como en grandes grupos de trabajo.

LITERACIDAD GLOBAL Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

“Global responsible literacy” o “la literacidad global responsable” mide la capacidad del estudiante de involucrarse en prácticas socioculturales como la creación, presentación e interpretación de ideas a partir de textos orales y escritos en español. No sólo engloba la comunicación oral y escrita sino que además enfatiza el razonamiento crítico y la responsabilidad social del alumno para que pueda apreciar e interpretar adecuadamente el significado de artefactos culturales, artísticos, así como el dominio de nuevas tecnologías.

Según los resultados de aprendizaje el estudiante será capaz de:

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- a. Desarrollar capacidades comunicativas en la lengua meta para que el estudiante participe de forma efectiva en conversaciones formales e informales acerca de temas variados, como la vida universitaria, la familia, los pasatiempos, la infancia, la comida, la salud, la actualidad, las nuevas tecnologías, así como asuntos sobre política, cultura y religión.
- b. Presentar y explicar información académica y no académica en la lengua meta delante de un público. Escribir ensayos analíticos consultando fuentes sobre el tema elegido (2-3 páginas, 1000 palabras).



RAZONAMIENTO CRÍTICO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (CONCIENCIA SOCIAL RESPONSABLE)

c. Escribir ensayos argumentativos tras la exposición y el estudio de las tres funciones básicas: descripción, narración y argumentación, por medio del uso de herramientas analíticas y nociones gramaticales básicas correspondientes a estas tres funciones.

d. Desarrollar una conciencia social responsable, de tolerancia y entendimiento hacia las ricas y diversas culturas del mundo de habla hispana: desde un conocimiento geográfico a temas históricos, políticos, de actualidad y diversidad cultural.

APRECIACIÓN ARTÍSTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

e. Apreciar y entender los productos culturales artísticos y no artísticos en otra lengua. Contextualizar y analizar materiales auténticos como artículos periodísticos, obras literarias breves (cuentos y poemas), cortos y largometrajes. Leerlos en la lengua meta con suficiente precisión para captar la idea principal de los mismos.

f. Trabajar con nuevas tecnologías y desarrollar literacidades digitales para el estudio y aprendizaje de nuevas lenguas y culturas. Participar en blogs, foros de debate y colaboraciones virtuales para acceder, definir y manejar la información en un entorno digital multilingüe.

Actividades formativas

En las clases presenciales se combinará teoría y práctica. Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

a) Asistir y participar en las clases de forma activa.

Realizar en clase las actividades que se indiquen, trabajando en grupo o en parejas, y completando tareas escritas y orales.

b) Estudiar la materia cubierta en clase. Cuando la profesora lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula.

c) Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura.

- Actividades de la Mesa de español

- Actividades del Club de cine



- Excursiones y visitas promovidas por el Club de español de ILCE

d) Acudir a las tutorías establecidas.

Programa

1. Una nueva mirada al cine español.

Introducción al análisis fílmico

2. Sinopsis y reseña. Cómo escribir una reseña

2.1 Indicativo y subjuntivo

2.2 Las preposiciones

3. Presentación de noticias

3. 1 Cambios de estructura: énfasis

3. 2 Desénfasis (impersonalidad)

4. Ensayo argumentativo

4.1 Conectores

4.2 Tiempos pasados

Evaluación

EVALUACIÓN

La evaluación y el cálculo de las notas reflejan las actividades y materiales de instrucción del curso. Se



evaluará al estudiante en base a los objetivos del curso y los siguientes componentes:

Componentes	Porcentaje
Participación en clase y actividades ILCE	10%
Tareas	15%
2 Ensayos argumentativos	40%
2 Presentaciones orales	15%
2 exámenes escritos	20%
TOTAL	100%

Convocatoria extraordinaria:

El estudiante es responsable de notificar a la profesora su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria (14 diciembre 10 am).

Se podrán recuperar los exámenes escritos manteniendo su porcentaje en la nota final del curso.

Se mantendrán la calificación del resto de componentes.

Bibliografía y recursos

Películas:

Contratiempo (Oriol Paulo, 2016)

Eva (Kike Maíllo, 2011)

El orfanato (Juan Antonio Bayona, 2007)

*Puede que alguna película sea sustituida por otra dependiendo de su accesibilidad para los estudiantes.

Libro de consulta: (algunos materiales provienen del siguiente manual)

Gramática para la composición. M. Stanley Whitley & Luis González. Washington, D.C.: Georgetown UP, 2015 (3ª edición). [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Prof. Yvonne Gavela-Ramos

email: yagavela@unav.es

Horario: por cita

martes y jueves (11:30 am-12:30 pm)

410 ILCE-Edificio Ismael Sánchez Bella



Asignatura: Theory of arts (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/theory-of-arts-fyl/>

Theory of arts (FyL)

- **Breve descripción de la asignatura:**

Offering an introduction to art, theory, and critical thinking, the course focuses mainly on visual culture and the main artistic media, forms, techniques, movements, and genre, that it encompasses. It explores the origins of the development of art from prehistory, starting with prehistory to our contemporary period, but presents the course material in a thematic rather than a chronological approach. If possible, the course will also focus on *in situ* works of art displayed at the University of Navarra Museum, and buildings and monuments within Pamplona, to allow the students a more global and contextual experience and understanding of the visual culture that surrounds their everyday life. As an alternative and addition to the field trips, the student will have access to a variety of digital humanities materials, which will allow them to virtually immerse themselves in the context of the works of art studied in class (i.e. Google Art Project, Mapping Gothic France, virtual galleries of international museums, Google Street View, etc.). These tools will thus enhance their observational skills, increase their artistical, analytical and critical vocabulary, while recognizing and understanding the interconnections between the visual culture and different disciplines, such as history, philosophy, architecture, engineering, mathematics, politics, etc.

Finally, the course acknowledges broader ideological systems present in Western Mediterranean societies, as well as the cross-cultural exchanges between different cultures, throughout history. It will also briefly introduce methodological approaches such as feminist, Marxist, semiotics, formal, and iconographical analyses, as well as digital humanities methods in its discussion of art and architecture.

- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6



- **Curso y semestre:** 1º
- **Idioma:** Inglés
- **Título:** Theory of Arts
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo I: Fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos y psicológicos de la cultura contemporánea. Materia 2: Filosofía
- **Profesor responsable de la asignatura:** Anna Maria Moubayed (Profesora Invitada) [CV](#)
- **Horario:** From September 2 to September 26: Mondays from 3PM to 5PM and Thursdays from 3PM to 5PM on Zoom. After September 26: Mondays from 8 to 10AM, Thursdays from 12 to 2PM in-person.
- **Aula:** 35 Ed. Central y 2 Ed. Ciencias Sociales

Competencias

Grado en Humanidades:

CB4 Convey information, ideas, problems and solutions to a specialized and non-specialized audience.

CG1 Analyze relevant scientific or academic texts in order to develop arguments, order ideas, draw conclusions and create synthesis.

CG2 Integrate different fields of knowledge (philosophy, history, linguistics and arts) in order to create a complex and inter-connected overview of each period.

CE3 To describe and rationalize main currents of thought (schools, writers and texts) and the basic principles of the most important disciplines and fields of philosophy, particularly political and aesthetic philosophy.

Grado en Literatura y Escritura Creativa:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CE7 Conocer y comprender la relación de la literatura con las demás manifestaciones artísticas, la teoría y el pensamiento estético



CE19 Conocer los diferentes enfoques interdisciplinarios sobre el hecho literario y sus dimensiones cognoscitivas a nivel personal y social

Competencias Grado en Marketing

Competencias básicas:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

CG6 - Utilizar las técnicas de expresión escrita y oral según las reglas de la comunicación de marketing, que incluyen la necesidad de análisis, síntesis, la aproximación creativa y estrategia.

Competencias específicas:

CE14 – Aplicar un pensamiento analítico, estratégico y creativo a la solución de problemas de comercialización y marketing.

CE18 - Conocer los fundamentos de la gestión de marcas y aplicarlos de forma eficiente, adaptándolos a las particularidades de los distintos tipos de marcas de productos y servicios.

CE26 – Conocer las características y elementos de gestión de los modos de comunicación comercial (publicidad, relaciones públicas, marketing promocional, comunicación de ventas, etc.).

CE27 – Conocer los principios y aspectos clave para la elaboración de planes integrales de comunicación teniendo en cuenta los públicos y los objetivos de la organización.

Programa

Please download the Syllabus and visit the Course Schedule and Readings section for more details.

**Week 1 - | "What is Art?" or "A thing of beauty is a joy forever" (John Keats):
An Introduction to Art and Theory**

Week 2 - | Genre, Hierarchy of Genres, the Canon and the Artist



Universidad
de Navarra

Week 3 - | Style, Form, Content, Medium and Composition

Week 4 - | Looking and Interpreting What We See & The Devotional Image

Week 5 - | Reading Art: Icons & Symbols: From the Greek icon to Emojis

*** Writing a Description Due ***

Week 6 - | Thinking About Art History: Aesthetic, Beauty, and the Critical Judgment

Week 7 - | ABC of Architecture: Vitruvius's *Utilitas, Firmitas, and Venustas*

*** Writing an Interpretation Due ***

Week 8 - | Medieval and Renaissance Portraits: Images and Ideals

Week 9 - | The Female Nude: The Naked, and the Nude

*** Writing an Analysis Due ***

Week 10 - | Why all the '-ism'? : Modernism, Postmodernism, and more

Week 11 - | Colonialism and Postcolonialism

*** Writing Based on the Historical Context Due ***

Week 12 - | Art, Politics, and Criticism

Week 13 - | Re-use, *Spolia*, Museums, and Cultural Landscape



Week 14 - | Where Do We Go From Here? Art and Globalization or the Future of Art

***Final project Due** **Actividades formativas**

Expectations and Required work

Students are expected to come to class prepared to learn and engage intellectually with the material. They must be prepared to listen attentively to lectures and participate to in-class discussions. Students must also turn off their mobile phones and desist from unprofessional conduct in class. The use of digital social networking (ie Facebook, Instagram, Twitter, etc.) and any non-academic / non-class-related digital platform (ie YouTube, Netflix, Online games, etc.) are strictly prohibited, as these disturb students' focus and attention.

Readings are assigned to help students synthesize the material introduced in class. The readings can be skimmed prior to class and then read in more detail following each lecture to focus on the main themes and concepts. They will also be helpful for the writing assignments and final project.

Listed and marked as mandatory on the Course Outline for specific lectures, the required readings will be available as downloadable PDFs and on reserve at the Library.

Optional readings are also available in the Course Outline for specific lectures. A coursepack containing all the required readings will also be available.

The lecture slides and recordings (PowerPoint & possibly Youtube video recordings of the class) will be available on the UNAV student platform every week.

On exams, students are expected to know the material covered in class, and the corresponding material in the assigned readings. Attendance to class is therefore mandatory to ensure the student's engagement with the material, academic growth, and success.

Writing Assignments (15% each (4x15%))

The assignments are 2 to 3-page, double-spaced maximum (1000 to 1500 words maximum, font 12, Times New Roman / Cambria). They will introduce the students to critical writing, in an art context: 1) Description; 2) Interpretation; 3) Formal Analysis; 4) Historical Context;

The assignments should be based on a building, monument, or artwork discussed in class.

Detailed instructions regarding these assignments will be handed out on Week 2.



Final Project (40%)

The Final Project will consist of an interactive evaluative judgement assignment, or criticism, video-podcast, in teams of 4 to 5 students.

Students are encouraged to meet with the instructor during office hours to discuss the podcast's outline and direction. More detailed instructions will be handed out on Week 5.

Evaluación

15% Writing a Description	Due September 30
15% Writing an Interpretation	Due October 14
15% Writing an Analysis.	Due October 28
15% Writing based on the Historical Context	Due November 11
40% Final Project	Due November 30

Please note: All exams and assignments must be submitted in English.

Bibliografía y recursos

Here is a bibliographical list for this course. Student will NOT be required to read all of the sources mentioned below. Only a selection will be required on the course syllabus.

Bannard, Darby. "Excellence and Postexcellence." *NewCrit* <http://newcrit.art.wmich.edu/>
Solomon, Deborah. "Questions for Jeff Koons: Puppy Love." In *Critical Perspectives on Art History*. Edited by John C. McEnroe and Deborah F. Pokinski. 218-220. Upper Saddle River: Prentice Hall, 2002.

Barnet, Sylvan. *A Short Guide to Writing About Art*. 10th edition. Madrid: Pearson, 2011. [Find this book in the library](#)

Barolsky, Paul. *Why Mona Lisa Smiles and Other Tales by Vasari*. 3-16. University Park, Penn.: Penn State Press, 1991. 3-16. [Find this book in the library](#)

Barthes, Roland. "The Death of the Author." In *Image, Music, Text*. 142-148. Translated by Stephen Heath. New York: Hill and Wang, 1977. [Find this book in the library](#)

Baumgarten, Alexander Gottlieb. *Aesthetica*. Georg Publishers, 1986. [Find this book in the library](#)

Berger, Karol. *A Theory of Art*. Oxford: Oxford University Press, 2000. [Find this book in the library](#)

Cicero. *De officiis*. [Find this book in the library](#)

Clark, Kenneth. *The Nude: A Study in Ideal Form*. Princeton: Princeton University Press, 1972. Bynum, Caroline. "Why all the Fuss about the Body?" *A Medievalist's Perspective*. *Critical Inquiry* 22:1(1995): 1-33. _

Cole, Bruce. "Renaissance Images and Ideals." In *Italian Art 1250-1550: The Relation of Renaissance Art to Life and Society*. 217-220. Boulder: Icon Editions, 1987. [Find this book in the library](#)

Dale, Thomas. "Romanesque Sculpted Portraits: Conventions, Vision and Real Presence." *Gesta* 42:2



(2007): 101-119. _

Derrida, Jacques. *The Truth in Painting*, 1978. [Find this book in the library](#)

D'Souza, Dinesh. "The Multicultural Challenge." *Vision and Values* 3:3(1995): 1-7.

Duncan, Carol. "The Art Museum as Ritual." In *Civilizing Rituals: Inside Public Art Museums*. 7-17. New York: Routledge, 1991. [Find this book in the library](#)

Elsner, Jas. "Style." In *Critical Terms for Art History*. Edited by Robert S. Nelson and Richard Shiff. 98-109. Chicago: The University of Chicago Press, 2003. [Find this book in the library](#)

Foucault, Michel. "Las Meninas." In *The Order of Things: An Archaeology of the Human Sciences*. 3-16. New York: Vintage Books, 1970. [Find this book in the library](#)

Foucault, Michel. "What is an Author?" In *The Foucault Reader*. 101-120. Edited by Paul Rabinow. New York: Random House, 1984. [Find this book in the library](#)

Freedberg, David. "The Power of Images: Response and Repression." In *The Power of Images: Studies in the History of Response*. 1-26. Chicago: Chicago University Press, 1989. [Find this book in the library](#)

Gage, Nicholas. "Introduction." In *The Greek Miracle: Classical Sculpture from the Dawn of Democracy*. Edited by Diana Buitron-Olivier. 96-97. Washington DC: National Gallery of Art, 1992. [Find this book in the library](#)

Giedion, Sigfried. "Social Imagination." In *Space, Time, and Architecture: The Growth of a New Tradition*. Cambridge: Harvard University Press, 1941. [Find this book in the library](#)

Kagis McEwen, Indra. *Vitruvius: Writing the Body of Architecture*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 2002. [Find this book in the library](#)

Kant, Immanuel. *Critique of Judgement*, 1790. [Find this book in the library](#)

Kinney, Dale. "Instances of Appropriation in Late Roman and Early Christian Art." *Essays in Medieval Studies* 28 (2012): 1-22. [Find this book in the library](#)

McEnroe, John C. and Deborah F. Pokinski. *Critical Perspectives on Art History*. Upper Saddle River: Prentice Hall, 2002. [Find this book in the library](#)

Murray, Stephen and Andrew Tallon. *Mapping Gothic France*. <http://mappinggothic.org>

Nagel, Alexander and Christopher Wood. *Anachronic Renaissance*. Brooklyn: Zone Books, 2010. [Find this book in the library](#)

Nochlin, Linda. "The Imaginary Orient." In *The Politics of Vision. Essays on Nineteenth-Century Art and Society*. 33-59. New York: Harper & Row/Icon, 1989. [Find this book in the library](#)

Nochlin, Linda. "Why Have There No Great Women Artists." In *Women, Art and Power*. 145-177. New York: Harper and Row, 1988. [Find this book in the library](#)

O'Gorman, James F. *ABC of Architecture*. Philadelphia: University of Philadelphia Press, 1998. [Find this book in the library](#)

Panofsky, Erwin. "Iconography and Iconology: An Introduction to the Study of Renaissance Art." In *Meaning in the Visual Arts*. 26-54. Chicago: University of Chicago Press, 1955. [Find this book in the library](#)

Panofsky, Erwin. "Jan van Eyck." In *Early Netherlandish Painting*. Cambridge: Harvard University Press, 1953. [Find this book in the library](#)

Perkinson, Stephen. "Rethinking the Origins of Portraiture." *Gesta* 46:2 (2007): 135-158.

Perry, Gill. "What is the Canon?" *Academics, Museums, and Canons of Art*. 12-17. New Haven: Yale University Press, 1999.

Plato. "Book 10." In *The Republic*. Translated by Desmond Lee. Toronto: Penguin Classics, 2003. [Find this book in the library](#)

Plato. *The Symposium*. Translated by Desmond Lee. Toronto: Penguin Classics, 2003. [Find this book in](#)



[the library](#)

Potts, Alex. "Sign." In *Critical Terms for Art History*. Edited by Robert S. Nelson and Richard Shiff. 20-34. Chicago: University of Chicago Press, 2003

Preziosi, Donald. "Art History: Making the Visible Legible." & "Art as History." In *The Art of Art History*. 13-30. Oxford: Oxford University Press, 1998.

Said, Edward W. *Orientalism*. 1-49. New York: Vintage Books, 1978. [Find this book in the library](#)

Saint Augustine, Books 3, 8, 11." In *Confessions* [Find this book in the library](#)

Sandler, Irving. "Introduction to Art of the Postmodern Era." In *Art of the Postmodern Era: From the Late 1960s to the Early 1990s*. Boulder: Icon Editions, 1996. [Find this book in the library](#)

Schapiro, Meyer. "Style." In *Theory and Philosophy of Art: Style, Artist, and Society*. 51-102. New York: Georg Braziller, 1995. [Find this book in the library](#)

Schmitt, Jean-Claude. "The Ethics of Gesture." In *Fragment for a History of the Human Body*. Part 2. Edited by Michel Feher, Ramona Naddaff, and Nadia Tazi. 128-147. New York: Zone, 1989. [Find this book in the library](#) (Spanish version)

Simon, Patricia. "Women in Frames: The gaze, the Eye, the Profile in Renaissance Portraiture." *History Discourse: A Journal of Socialist and Feminist Historians* 25(1988): 4-30.

Turel, Noa. "Living Pictures: Rereading 'au vif,' 1350-1550." *Gesta* 50:2 (2011): 163-175.

Vasari, Giorgio. "Preface to the Third Part." & "Life of Leonardo da Vinci." In *Lives of the Painters, Sculptors and Architects*. Translated by Gaston du C. de Vere. 617-640. New York: Alfred A. Knopf, 1996. [Find this book in the library](#)

Werckmeister, Otto K. "The Lintel Fragment Representing Eve from Saint-Lazare, Autun." *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* 35(1972): 1-30.

Wolfflin, Heinrich. *Principles of Art History*. Translated by M. D. Hottinger. 1-40. New York: Dover, 1950. [Find this book in the library](#)

Winckelmann, Johann Joachim. *Imitation of the Painting and Sculpture of the Greeks* (1755); modern edition. *Reflections on the imitation of Greek Works in Painting and Sculpture*. Translated by Elfriede Heyer and Roger C. Norton. Open Court, 1987. [Find this book in the library](#) (Spanish version)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

For questions, additional information, and/or if you have to miss class, please contact Dr Anna-Maria Moubayed via email: amoubayed@external.unav.es.



Universidad
de Navarra

Asignatura: World Literatures in English (Gr. Literatura)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Introduction

<https://asignatura.unav.edu/world-literature-in-english-i-gr-literatura/>

World Literatures in English (Gr. Literatura)

This course will introduce students to world literatures written in English, from former colonial countries, such as Australia, Canada, Hong Kong, India, Kenya, Nigeria, Pakistan, the Philippines, Singapore, and South Africa. We will examine the ways this writing engages diverse cultural realities as well as the multiple layers of its historical past. Through a discussion of themes and forms, we will engage the ways in which postcolonial writers in English deal creatively with their history, inherited languages, literary traditions, and project their identities into the future.

Nombre de la asignatura: World Literatures in English

Departamento: Filología

Plan de estudios: Grado en Literatura y Escritura Creativa

Módulo III: Cultura literaria

Materia 3: Literatura en Lengua inglesa

Curso: 1º

Carácter: Básico

Semestre: Primero

Créditos: 6 ECTS

Idioma: Inglés

Calendario de clases:

Horario: Lunes y jueves de 12,00 a 14,00 h.

Aulas: 31 y 33 Edificio Central

Profesor encargado de la asignatura: Prof. Rocío Davis



Competences

Literatura y escritura creativa:

- CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos
- CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura
- CG4 Analizar de manera crítica y reflexiva las manifestaciones literarias de los problemas en el ámbito individual y social
- CG7 Analizar y valorar la actividad literaria contemporánea y su repercusión en la sociedad
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales
- CE2 Conocer y comprender los grandes fenómenos de continuidad y cambio literarios a lo largo de la historia, relacionándolos con su entorno social y cultural
- CE4 Identificar y valorar la diversidad cultural expresada en los distintos géneros, temas y formas de la literatura
- CE5 Utilizar el registro académico de la lengua inglesa para la discusión e interpretación crítica de textos literarios, en un nivel B2
- CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)
- CE18 Entender la génesis y desarrollo históricos de un determinado movimiento cultural o literario

Program

Program:

I. An Introduction to World Literatures in English. History and theoretical frame.

Keywords.

II. Engaging History

III. The Question of English

IV. Narratives of Growing Up

V. Stories about Families and Communities

VI. Literature and Identity

VII. Postcolonial Visions

Books:



Universidad
de Navarra

Chinua Achebe. *Things Fall Apart*.

Chimamanda Adichie. *Half of a Yellow Sun*.

Romesh Gunsekera. *Reef*.

Thrity Umrigar. *The Space Between Us*.

Carol Shields. *Unless*.

Lloyd Jones. *Mr. Pip*.

Educational Activities

The course will be taught as a seminar, with assigned readings and class discussions, as well as papers/projects.

1. Students are required to read the assigned texts. See the program for the books. The short texts will be uploaded on ADI.
2. Participation in class discussions is essential. Students must be prepared to speak about the texts, to analyze them in written form (short in-class essays or quizzes that are due on the day assigned), and further the discussions.

Assessment

The class will function as a seminar, with students reading the critical and creative texts assigned, working on the assignments, and participating actively in discussions.

Students are expected to come to class daily, having read the assigned texts and ready to discuss them.

In-class papers will be accepted only after they are done during the session. Late submissions of homework or assigned essays will receive a one-point deduction for every day that passes after the due date.

Grading system:

70%: In-class quizzes / essays / homework

20%: Class participation

10%: Final Year Project

There will be no exam in December, as 100% of the grade will come from your coursework. Students who fail the class in December have to take an exam in June (100% of the final grade).

BibliographyOffice Hours

By appointment.



Asignatura: World Literature (FyL)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/worldliteraturefyl/>

World Literature (FyL)

- **Breve descripción de la asignatura:** “World Literature” tries to convey fundamental notions concerning the most important ages, trends and authors of literature within the Western World. The approach is basically chronological. Thus, the programme deals with of successive periods – Ancient World, Middle Ages, the Renaissance, Modern Times – although in the last few topics the different genres will be treated separately. The most relevant and significant literary works of those ages, trends and genres will be analysed. Special attention will be paid to relationships and parallels between texts from different periods and, above all, to the influence of the literature of the past on our modern view of the world and on literature today. Obviously, owing to scarcity of time no thorough analysis will be developed.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 1 er curso: 1er semestre
- **Idioma:** Inglés
- **Título:** Grado en Humanidades, Grado en Filosofía; Grado en Historia; Grado en Filología Hispánica; Grado en Literatura y escritura creativa
- **Módulo y materia de la asignatura:**
 - Grado en Humanidades: Módulo III: Fundamentos lingüístico-literarios y de la comunicación en la cultura contemporánea. Materia 2: Literatura
 - Grado en Filosofía: Módulo I: Lógica, epistemología y comunicación. Materia 2: Literatura y comunicación
 - Grado en Historia: Módulo I: La Historia y las ciencias humanas. Materia 4: Lengua y Literatura
 - Grado en Filología Hispánica: Módulo I: Formación general humanística. Materia 2: Literatura
 - Grado en Literatura y escritura creativa: Módulo II: Cultura literaria. Materia 1: Literatura universal.
- **Profesor responsable de la asignatura:** Dr. Gabriel Insausti Herrero-Velarde (ginsausti@unav.es)



- **Profesores:**
- **Horario:**
- **Aul**

Competencias

Literatura y escritura creativa:

CG1 Analizar mensajes, ideas y teorías en el ámbito de la literatura, y relacionarlos con conocimientos previos

CG3 Identificar y resolver problemas dentro del campo de estudio de la lengua y literatura

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE1 Conocer la literatura occidental en una perspectiva comparada e integrada, así como sus relaciones con otros ámbitos y manifestaciones culturales

CE2 Conocer y comprender los grandes fenómenos de continuidad y cambio literarios a lo largo de la historia, relacionándolos con su entorno social y cultural

CE9 Comprender el texto literario y sus principales características desde el punto de vista de los géneros discursivos y literarios (narrativos, ensayísticos, poéticos, dramáticos)

CE18 Entender la génesis y desarrollo históricos de un determinado movimiento cultural o literario

Filología Hispánica:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Analizar, mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos

CG2 Enfocar problemas personales y sociales con espíritu crítico

CE7 Conocer las lenguas y literaturas modernas que conforman el contexto de la literatura hispánica contemporánea

CE9 Identificar textos y autores canónicos de la literatura universal.

Humanidades:



CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG1: Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que permita desarrollar argumentos, jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

CG3: Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad

Filosofía:

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias

CE4 Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.

CE16 Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural

Historia:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2 Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas

CG3 Organizar la información y conocimientos históricos de manera coherente.

CE17 Conocer las claves culturales y del pensamiento a lo largo de la historia.

Other Competences:

- Notions:



1. Obtaining a general view of the main references in Western literature.
 2. Establishing links between different literary traditions and periods.
- Skills and attitudes the student must develop:
 1. Critical analysis and a comparative approach.
 - Results:
 1. Understanding literature as a specific phenomenon in different periods and genres.
 2. Enabling the student to answer questionnaires and the final exam.

Programa

I. Ancient Times:

1. General features.
2. Epic in Ancient Greece and Rome.
3. Comedy and tragedy in Ancient Greece.

II. Middle Ages:

4. Courtly love. *Dolce stil nuovo*. Dante.

III. Renaissance:

5. Narrative: Boccaccio's Decameron. *Fabliaux*, tales and short stories.
6. Poetry
 - Petrarch: *Canzoniere*.
7. Essay
 - Thomas More: *Utopia*.

IV. Origins of modern theatre:

8. Elizabethan theatre:
 - Shakespeare: *Macbeth*

V. Romanticism:

10. Goethe: *Werther*.
11. Wordsworth and Coleridge: *Lyrical Ballads*. *The Prelude*.

VI. The birth of modern novel:



12. Tolstoi: *The Death of Ivan Ilitch*.

VII. Modern Poetry:

13. Baudelaire.

Actividades formativas

Methodology

1. Lectures delivered by the teacher.
2. Commentary on texts (which will be available for the student through ADI) that illustrate the lectures.
3. Questionnaires concerning the compulsory readings specified by the teacher. The list will be produced at the beginning of the semester.
4. Interviews with the teacher in order to solve any doubts or questions that the lectures or the readings may raise.

Time distribution

- 45 hours for the lectures
- 15 hours for the discussions
- 5 hours for tutorials
- 40 hours of student's work
- 45 hours to prepare the compulsory readings and answering the questionnaires
- 2 hours to do the final exam

Evaluación

Assessment

Assessment will depend on a 50 % on participation during sessions and the rest on the exam: 25 % on a short questionnaire and 25 % on an essay about any of the authors and texts on the Syllabus.

Bibliografía y recursos

Compulsory readings:



1. Sophocles, *Oedipus Rex*. [Find it in the Library](#)
2. Dante, *Divine Comedy* (only the Inferno). [Find it in the Library](#)
3. Petrarch, *Canzoni* (a selection of poems will be suggested). [Find it in the Library](#)
4. Boccaccio, *Decameron* (only the First Journey). [Find it in the Library](#)
5. Thomas More, *Utopia*. [Find it in the Library](#)
6. Shakespeare, *Macbeth*. [Find it in the Library](#)
7. Goethe, *Werther*. [Find it in the Library](#)
8. Coleridge and Wordsworth, *Lyrical Ballads* (a selection of poems will be suggested). [Find it in the Library](#) (v. 1) y [Find it in the Library](#) (v. 2)
9. Tolstoi, *The Death of Ivan Ilitch*. [Find it in the Library](#)
10. Baudelaire, *The Flowers of Evil* (a selection of poems will be suggested). [Find it in the Library](#)

Further Reading:

1. Auerbach, E., *Dante: poeta del mundo terrenal*, Barcelona, Acantilado, 2008. [Find it in the Library](#)
2. Cascardi, Anthony J., (ed.), *The Cambridge Companion to Cervantes*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002. [Find it in the Library](#)
3. Crespo, A., *Dante y su obra*, Barcelona, Acantilado, 1999. [Find it in the Library](#)
4. Curtius, E. R., *Literatura europea y Edad Media latina*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1981. [Find it in the Library](#)
5. Easterling, P. E. y Knox, B. M. W. (eds.), *Historia de la Literatura Clásica. I. Literatura Griega*, Madrid, Gredos, 1990. [Find it in the Library](#)
6. Frenzel, E., *Diccionario de argumentos de la literatura universal*, Madrid, Gredos, 1976. [Find it in the Library](#)
7. Frenzel, E., *Diccionario de motivos de la literatura universal*, Madrid, Gredos, 1980. [Find it in the Library](#)
8. García Gual, G., *Primeras novelas europeas*, Madrid, Istmo, 1990 (3ª ed.). [Find it in the Library](#)
9. Howatson, M. C., *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza, 2000 (1ª ed., 1ª reimp.). [Find it in the Library](#)
10. Kenney, E. J., y Clausen, W. V. (eds.), *Historia de la Literatura Clásica. II. Literatura Latina*, Madrid, Gredos, 1989. [Find it in the Library](#)



11. Leatherborrow, W. S. (ed.), *The Cambridge companion to Dostoevskii*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002. [Find it in the Library](#)
12. López Férez, J. A. (ed.), *Historia de la Literatura Griega*, Madrid, Cátedra, 2000 (3ª ed.). [Find it in the Library](#)
13. McEachern, Claire (ed.), *The Cambridge Companion to Shakespearean Tragedy*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002. [Find it in the Library](#)
14. Riquer, M. de, y Valverde, J. M.^a, *Historia de la literatura universal. I. Desde los inicios hasta el Barroco*, Madrid, Gredos, 2007. [Find it in the Library](#)
15. Riquer, M. de, y Valverde, J. M.^a, *Historia de la literatura universal. II. Desde el Barroco hasta nuestros días*, Madrid, Gredos, 2007. [Find it in the Library](#)
16. Travers, Martin. *An Introduction to Modern European Literature*. Nueva York, St Martin's Press, 1998. [Find it in the Library](#)
17. VV. AA. *The Reader's Companion to World Literature*. Nueva York, New American Library, 2002. [Find it in the Library](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Due to he pandemia all tutorials will be online (via Zoom, preferably), every Wednesday from 6 PM to 8 PM (Pamplona time). Meetings will be arranged via email.